

Proyecto social bienestar con sentido.



Elaborado por:

Alexandra Álvarez Mira

Docente:

Ángela Johana Vargas Hernández

Viviana Racero López

Ana María Ospina Rengifo

Práctica Profesional de Trabajo Social

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR

Programa de Trabajo Social

2025

Tabla de contenido

Introducción.....	4
Justificación.....	5
Descripción institucional.....	6
Capítulo 1 Diagnostico y diseño de intervención	
1. Contexto institucional	7
1.1 Identificación general de la agencia de práctica	7
1.2 Contextualización de la agencia	8
1.3 Objeto de intervención	8
1.4 Reseña histórica	9
1.5 Direccionamiento estratégico.....	10
1.5.1 Misión.....	10
1.5.2 Visión.....	10
1.5.3 Políticas.....	10
1.6 Programas y proyectos.....	11
1.6.1 Permanencia académica.....	11
1.6.2 Recreación y Deportes	11

1.6.3	Arte y cultura.....	11
1.6.4	Salud Integral.....	12
1.6.5	Programa de Prevención de adicciones	12
1.6.6	Desarrollo humano	12
1.6.7	Promoción socioeconómica.....	12
1.6.8	Proyecto de Apoyo Nutricional PAN	12
2.	Relación con Políticas Públicas y Planes de Desarrollo	13
3.	Caracterización de la población	14
3.1	Recolección de la información.....	14
4.	Definición, análisis y priorización de la problemática	19
4.1	Matriz de descripción del problema.....	20
4.2	Matriz de Vester.....	24
4.3	Plano cartesiano.....	25
4.4	Árbol de problema.....	26
4.5	Diagnóstico social.....	27
5.	Diseño del proyecto de intervención	29
Capítulo 2 Intervención		
5.1	Plan operativo de intervención.....	30
5.2	Cronograma.....	30

6. Resultados	32
---------------------	----

Capítulo 3 Evaluación

7. Contexto institucional	34
1.1 Identificación general de la agencia de práctica	35
1.2 Contextualización de la agencia	36
1.3 Objeto de intervención	37
1.4 Reseña histórica	37
1.5 Direccionamiento estratégico.....	38
1.5.1 Misión.....	38
1.5.2 Visión.....	39
1.5.3 Valores y principios.....	40
1.5.4 Políticas.....	41
1.6 Programas y proyectos.....	42
1.6.1 Acompañamiento psicosocial.....	42
1.6.2 Promoción y prevención.....	42
1.6.2.1 Primeros auxilios.....	42
1.6.2.2 Atención médica y acompañamiento nutricional.....	42
1.6.2.3 Seguros de accidentes.....	43
1.6.3 Fomento artístico.....	43

1.6.3.1 Talleres de iniciación.....	44
1.6.3.2 Prestamos de escenarios e implementos.....	45
1.6.3.3 Proyección artística.....	46
1.6.4 Deportes.....	46
1.6.4.1 Actividad física... ..	46
1.6.4.2 Escuelas formativas.....	47
8. Relación con Políticas Públicas y Planes de Desarrollo	48
9. Introducción.....	49
10. Justificación.....	49
11. Objetivo general y específico.....	49
12. Estrategia metodológica	50
13. Análisis	52
14. Recomendaciones profesionales	53
15. Conclusiones	55
16. Anexos	57
17. Agradecimientos	62
18. Referencias	63

Capítulo I

Diagnostico social

Proyecto de Práctica: “Proyecto de Apoyo nutricional PAN: Nutrición para el bienestar”

Introducción.

El presente trabajo se enmarca en la práctica profesional de Trabajo Social de la Universidad Católica Luis Amigó, específicamente en la Unidad de Bienestar Institucional, centrándose en el Proyecto de Apoyo Nutricional dirigido a la población estudiantil. Se desarrollará en cuatro momentos estratégicos:

En primer lugar, se llevará a cabo un acercamiento inicial a la agencia de práctica, donde se analizará el contexto de la Unidad de Bienestar Institucional. En este sentido, se reconocerá su función transversal en la mejora de la calidad de vida de la comunidad institucional mediante programas, proyectos y estrategias que promueven la permanencia académica con calidad.

Seguidamente, se realizará un diagnóstico enfocado específicamente en el Proyecto de Apoyo Nutricional. Se identificará su importancia y pertinencia, así como su contribución a estrategias que brindan un aporte nutricional para promover el bienestar integral y la permanencia académica de los estudiantes.

Posteriormente, se procederá al diseño y ejecución del proyecto de intervención. En esta etapa, se reconocerán las capacidades del trabajo social y de la institución para desarrollar y gestionar el

proyecto. Asimismo, se plantearán objetivos, estrategias y actividades destinadas a fortalecer el Proyecto PAN y visibilizar la Unidad de Bienestar Institucional, en línea con el papel del trabajador social en la promoción del bienestar integral de la población estudiantil.

Finalmente, se llevará a cabo la evaluación del proceso. Durante esta fase, se revisará la gestión realizada durante la práctica, lo que permitirá reflexionar sobre los avances logrados, realizar ajustes y formular recomendaciones para fortalecer la Unidad de Bienestar Institucional en el futuro.

Este enfoque estructurado garantiza una intervención efectiva y una mejora continua en la calidad de los servicios ofrecidos por la Unidad de Bienestar Institucional.

Justificación.

La vida universitaria conlleva nuevas experiencias, desafíos y responsabilidades. Sin embargo, la alimentación saludable a menudo queda en segundo plano debido a horarios extensos, presupuestos limitados y la falta de acceso a opciones nutritivas, lo que puede afectar el rendimiento académico y la permanencia de los estudiantes en la Universidad.

Nutrición para el Bienestar es un proyecto social que busca mejorar la salud y el bienestar de los estudiantes universitarios a través de un proyecto integral de apoyo nutricional. Entre los beneficios que ofrece esta propuesta se encuentra la reducción del riesgo de enfermedades crónicas, la mejora del rendimiento académico y la energía, el acceso a alimentos nutritivos y económicos, y el fomento de una cultura solidaria en la universidad.

La Responsabilidad Social (RS) desempeña un papel crucial en el desarrollo e implementación efectiva y sostenible del Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN). Este apoyo busca mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria al promover una alimentación saludable. En este sentido, el PAN se alinea con el objetivo de la RS de proporcionar a los estudiantes las herramientas y recursos necesarios para mejorar su calidad de vida. La movilización de recursos financieros, técnicos y humanos es fundamental para el desarrollo continuo del PAN, garantizando su sostenibilidad a largo plazo.

En conclusión, la RS es un pilar fundamental para el éxito del Proyecto. La participación activa de la universidad en la promoción de una alimentación saludable entre sus estudiantes representa una inversión en el presente y futuro de la comunidad universitaria. La implementación del Proyecto de Apoyo Nutricional es esencial para mejorar la salud, el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes, así como para promover su permanencia en la universidad, brindando beneficios significativos a la comunidad universitaria en su conjunto.

Descripción Institucional.

1. Contexto institucional

Identificación general de la agencia de práctica:

Nombre: Bienestar Institucional Universidad Católica Luis Amigó

Razón social: Universidad Católica Luis Amigó

NIT: 890.985.189-9

Dirección: Transversal 51ª #67B 90 Medellín, Antioquía, Colombia

Teléfono: 4487666

Nombre del Cooperante Francis Jazmín Granada Giraldo

Número de contacto 4487666 ext.9542 y 9727

Correo electrónico dir.bienestar@amigo.edu.co

Organigrama de la organización:

Organigrama de la organización:

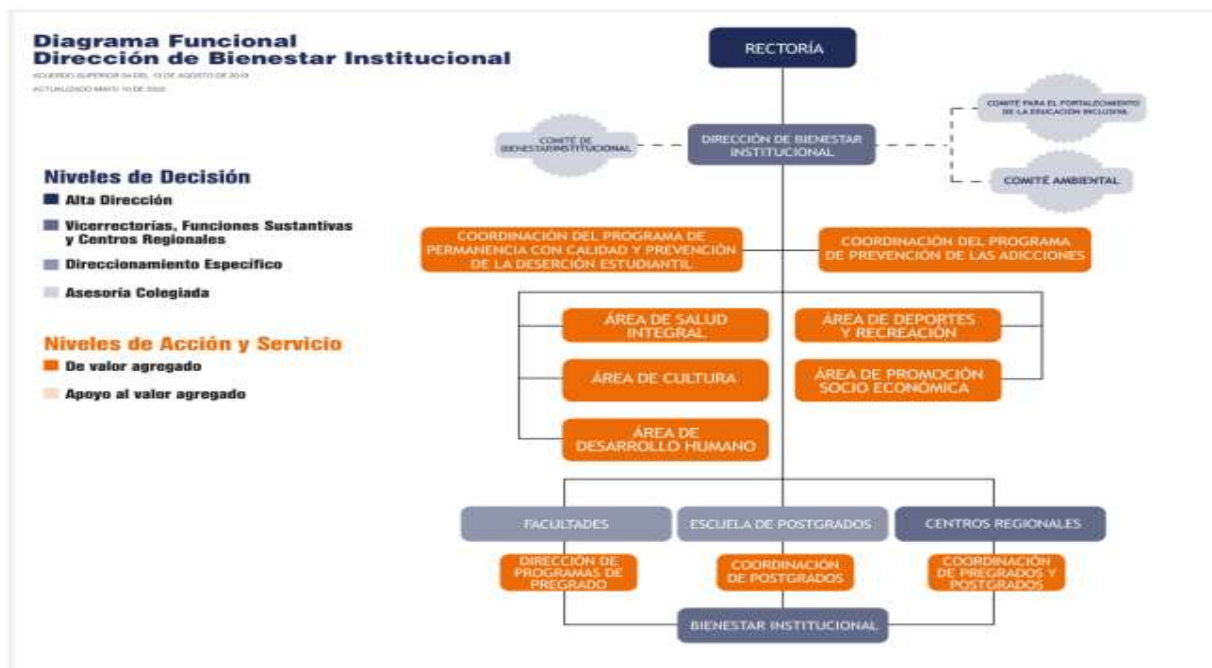


IMAGEN 1

Fuente: (Universidad Católica Luis Amigó, 2022)

Contextualización de la agencia.

La Unidad de Bienestar Institucional de La Universidad Católica Luis Amigó, funciona de manera permanente según el calendario académico de la Universidad. Nació como parte del proyecto educativo institucional buscando integrar a toda la comunidad institucional dentro de una serie de diversos programas y actividades que promuevan la salud mental y física, la integración y el desarrollo integral de toda la comunidad institucional, teniendo en cuenta que se hace énfasis en la comunidad institucional puesto que si bien es cierto va dirigido a todo el grupo estudiantil, no solo se queda ahí, sino, que además, incluye en sus programas a docentes y colaboradores administrativos, brindando así espacios para el desarrollo de la comunidad en general. La Universidad Católica Luis Amigó tiene actualmente sedes en Bogotá, Apartadó, Montería y Manizales y como institución cuenta con alrededor de 11.000 personas entre colaboradores, docentes y estudiantes; es por esto que la unidad de Bienestar es fundamental durante el proceso de acompañamiento ya sea para los estudiantes, docentes y a su vez los mismos colaboradores puesto que en el marco del compromiso institucional de formar líderes integrales, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades individuales se hace fundamental. “La formación de seres humanos íntegros y con conciencia crítica, ética y social, en la perspectiva de contribuir al desarrollo integral de la sociedad” (Arboleda Álvarez, 2014) Siendo este uno de los pilares fundamentales en la formación para la Universidad se comprende la importancia de reconocer a cada uno de quienes se vinculan a ella ya sea como estudiantes, docentes o colaboradores como seres humanos con dimensiones físicas, espirituales, recreativas, culturales, etc., por lo cual se hace tan importante la oferta de todos los servicios que se entrega desde esta unidad puesto que estas van encaminadas a fomentar el desarrollo integral del ser.

El papel de la trabajadora social en el Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN) será crucial para garantizar la sostenibilidad del proyecto y alcanzar los objetivos y desafíos planteados. En cada etapa de la ejecución, será necesario realizar un análisis integral basado en el diseño, implementación y evaluación de un plan que aborde las necesidades que justifican esta intervención.

A través del Proyecto, se identificarán factores importantes que influyen en el bienestar de los estudiantes, se establecerán vínculos con actores sociales estratégicos, se desarrollarán acciones para garantizar la continuidad del Proyecto, y se gestionarán los recursos necesarios para atender a los beneficiarios.

El trabajo social abordará varios componentes esenciales, incluyendo la educación y la promoción de acciones que impacten en el bienestar de los estudiantes, el establecimiento de enlaces con redes de apoyo relacionadas con el proyecto, y la coordinación de acciones con actores estratégicos para asegurar su efectividad.

Estos procesos se basarán en información obtenida a través de diversas técnicas para reconocer las necesidades de la población universitaria atendida y evaluar el impacto del proyecto en su bienestar. Además, se brindará acompañamiento y apoyo a los diferentes grupos de interés durante todo el proceso de intervención.

Entre las competencias que se deben adquirir y fortalecer en el rol profesional se incluyen la capacidad de análisis y evaluación, la comunicación asertiva, la experiencia en entornos comunitarios y organizacionales, el trabajo en equipo y la coordinación de acciones de incidencia con diversos actores sociales.

1.3 Objeto de intervención: Proyecto de Apoyo Nutricional PAN

Es relevante destacar que el objeto de intervención es el Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN), cuyo propósito es respaldar a los estudiantes que enfrentan dificultades para mantener una adecuada nutrición, contribuyendo así a su permanencia académica con calidad. Para lograr este objetivo, es necesario diseñar, ejecutar y evaluar estrategias de gestión que permitan la distribución estratégica de refrigerios a los estudiantes que se postulan como beneficiarios.

El PAN se fundamenta en la gestión de recursos, como la búsqueda de benefactores que se sumen a la iniciativa, promoviendo el espíritu amigoniano e involucrando a la comunidad institucional. Esto implica proporcionar información clara y accesible, comprender el contexto universitario y las necesidades de los estudiantes, para que su participación sea voluntaria en la búsqueda del bienestar común y contribuir así a la permanencia educativa en la Universidad. Esta gestión requiere movilizar recursos de Responsabilidad Social Universitaria, a partir de los aportes de los concesionarios de la sede Medellín. Cabe resaltar que la Responsabilidad Social Universitaria se refiere a las acciones específicas dirigidas por la universidad en su entorno, como respuesta a problemáticas identificadas en la comunidad educativa, y está fundamentada en valores éticos arraigados en su filosofía institucional.

En este contexto, el enfoque se centra en el Proyecto de Atención Nutricional (PAN) como una herramienta que contribuye al bienestar de los estudiantes priorizados, generando un impacto positivo tanto en su salud como en su rendimiento académico.

La ejecución del Proyecto requiere diversas acciones, entre ellas: mantener un relacionamiento permanente con los concesionarios para controlar, planificar y ejecutar la asignación de recursos; coordinar a los benefactores del proyecto; asignar los recursos a los beneficiarios correspondientes; convocar cada semestre; elaborar informes; hacer seguimiento a los estudiantes del Proyecto; realizar entrevistas a estudiantes nuevos para caracterizar el PAN y elaborar informes sobre los recursos disponibles para el desarrollo del proyecto; y manejar el inventario de entregas. Además, se brinda apoyo en la realización de estudios socioeconómicos, lo que implica convocatorias, priorización de estudiantes, citas, entrevistas, análisis e informes de validación de beneficiarios.

1. 4 Reseña Histórica.

La unidad de Bienestar Institucional de la Universidad Católica Luis Amigó se remonta al año 1988 la cual se denominaba Centro de Extensión y Bienestar Universitario. Para el año 1994 mediante la Resolución Rectoral n°5 de enero 20 de 1994 se separa el Centro de Extensión y la Unidad de Bienestar pasa a ser parte de la dependencia de Desarrollo Humano, en la medida en que el conglomerado estudiantil iba creciendo según las nuevas ofertas académicas, las directivas institucionales vieron la necesidad de ofrecer una serie de servicios que impulsaran el crecimiento tanto individual como colectivo de todos aquellos que son partícipes de la Universidad.

“El bienestar y bien ser de los miembros de la comunidad universitaria ha sido un compromiso adquirido constantemente por la FUNLAM en todos sus procesos” (Arboleda Álvarez, 2014) siendo así cada una de las áreas se fueron consolidando con diferentes servicios hasta la actualidad; así por ejemplo, el área Espiritual y de Desarrollo Humano, llamada en sus inicios Pastoral

Universitario que brinda asesoramiento espiritual, ha trascendido a fomentar la vivencia y desarrollo de los valores humanos, el crecimiento personal y el respeto por el otro. En la actualidad la Unidad de Bienestar Institucional cuenta con un presupuesto para el desarrollo de los diversos servicios, eventos, talleres y demás actividades que se lleven a cabo para “impactar su calidad de vida en lo personal, lo familiar, lo social” (Amigó, 2012).

1.5 Direccionamiento estratégico Universidad Católica Luis Amigó.

La unidad de Bienestar Institucional de la Universidad Católica Luis Amigó comparte la misión y visión de la Universidad las cuales como se indican a continuación son:

1.5.1 Misión: “La Universidad Católica Luis Amigó es una Institución de Educación Superior de carácter privado, creada y dirigida por la Congregación de religiosos Terciarios Capuchinos para generar, conservar y divulgar el conocimiento científico, tecnológico y cultural y para la formación de profesionales con conciencia crítica, ética y social; con el fin de contribuir al desarrollo integral de la sociedad”.

1.5.2 Visión “En el año 2021, la Fundación Universitaria Luis Amigó será reconocida nacional e internacionalmente como Universidad Católica de Alta Calidad, comprometida con el desarrollo económico y social; desde su identidad amigoniana promoverá la formación de seres humanos integrales en la búsqueda de trascendencia, la calidad de vida y la dignidad”

1.5.3 Políticas “Propiciar la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria, integrando proyectos pertinentes de Bienestar Institucional con la academia en lo posible, en sus

programas y currículos; generando una cultura de hábitos saludables, orientados hacia la conservación de la salud, entendida como el bienestar físico, psíquico, social, espiritual y laboral.” (Institucional, 2021).

Además, se han desarrollado diversas resoluciones en las cuales se brinda información respecto a la manera de proceder y por medio de la cual se instauran los diversos programas dependientes de la unidad de Bienestar Institucional con los cuales se da cumplimiento a la existencia del mismo.

1.6 Programas y proyectos de la Unidad de Bienestar Institucional.

La Unidad de Bienestar Institucional de la Universidad Luis Amigó ha estado presente en la institución desde sus inicios con diversos programas sin embargo, año tras año han sumado nuevos proyectos que apuntan al beneficio del bienestar; en este sentido cabe resaltar la idea de bienestar que va más allá de relacionarlo con la producción material y el sesgo netamente económico, para repensar una idea de bienestar que apunta al mejoramiento integral del ser humano, tocando todos los aspectos de su vida.

Enfocados en la importancia del ser humano, reconociendo a este como un ser biopsicosocial, el cual requiere de una diversidad de aspectos para lograr el bienestar; la unidad de Bienestar Institucional a lo largo del tiempo ha ido encontrando y reconociendo diversas necesidades que mediante los siguientes programas busca hacer frente, los programas a continuación descritos van enfocados a la comunidad en Institucional en general:

1.6.1 Permanencia académica: Este programa se encuentra como parte de la lucha contra la deserción académica; dentro de este se llevan cabo diferentes estrategias impulsando “Te quedas

en la U” el programa de permanencia lleva a cabo un constante seguimiento que permite poner especial atención en aquellos estudiantes que se encuentran en riesgo de desertar de sus carreras.

1.6.2 Recreación y Deportes: Brinda espacios de esparcimiento mediante los cuales se pretende incluir a los posibles participantes, entendiendo el deporte y la recreación como una parte fundamental en el desarrollo del ser, de esta forma busca impulsar no solamente la práctica deportiva de alto rendimiento sino, además, el fortalecimiento de la salud mental y la creación de vínculos dentro de los miembros de la institución y sumado a esto es una herramienta contra la deserción.

1.6.3 Arte y cultura: Partiendo del reconocimiento de los seres con su conjunto de capacidades desde este programa se busca impulsar y promover el talento y el desarrollo de las capacidades de los miembros de la comunidad amigoniana; además, el arte y la cultura fomentan la creatividad, creación, innovación y salud mental de nuestra comunidad.

1.6.4 Salud Integral: Definida por la OMS desde su constitución inicial “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” 15 (Salud, 1946) en este orden de ideas la unidad de Bienestar Institucional apunta a la promoción de hábitos saludables además de la prevención y tratamiento de enfermedades.

1.6.5 Programa de Prevención de adicciones: El Ministerio de Salud de Colombia en su plan Nacional de Salud indica que “Los factores protectores son características o atributos individuales, familiares o sociales, que reducen la posibilidad de uso, abuso o dependencia de las sustancias psicoactivas... Entre los factores sociales se encuentran la participación en actividades comunitarias, la normatividad respecto a las sustancias psicoactivas, el acceso a servicios de salud y educación, entre otros.” (Colombia M. d.) Siendo así el programa de prevención a adicciones se

une a estos factores protectores para la comunidad Amigoniana como un proyecto que apunta a impulsar estilos de vida saludables por lo cual está enfocado a la comunidad estudiantil en general, educando desde la prevención como herramienta para evitar diversas problemáticas que se presentan derivadas del consumo de sustancias psicoactivas como lo es la deserción estudiantil.

1.6.6 Desarrollo humano: Como parte del crecimiento integral de la comunidad institucional el programa de desarrollo humano se enfoca en el fortalecimiento y desarrollo de los valores de manera integradora entendiendo que más allá de la formación de profesionales capaces se logre la formación de manera íntegra logrando una relación entre la ética, la ciencia y la moral.

1.6.7 Promoción socioeconómica: Comprendiendo la importancia del desarrollo socioeconómico, se apunta a apoyar a la comunidad institucional en el acompañamiento que permita la autogestión, por otro lado, lleva a cabo beneficios cuando se requieren auxilios económicos de alguna índole. En este caso se apunta a tocar una población de estratos socioeconómicos bajos, muchos de ellos sin empleo y con necesidades económicas bien sea para su sostenimiento y/o pago de matrícula.

1.6.8 Proyecto de Apoyo Nutricional PAN: Bajo la premisa de que “Una adecuada alimentación es pieza fundamental para mantener un cuerpo y mente saludable, además de tener un impacto directo en la memoria y concentración de los individuos”, el Proyecto tiene como objetivo apoyar a los estudiantes que presentan dificultades para una adecuada nutrición y con ello contribuir a la permanencia académica con calidad. Para este fin se han desarrollado estrategias de gestión de recursos tales como la captación de benefactores que se unan a la iniciativa y la movilización de recursos de Responsabilidad social Universitaria a partir de los aportes de los concesionarios de la sede Medellín.

2. Relación con Políticas Públicas y Planes de Desarrollo.

Cuando se aborda el tema de la educación, el bienestar y las políticas públicas, es esencial tener en cuenta diversas normativas y documentos que orientan estas áreas:

La Constitución Política de Colombia, en su Artículo 67, establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y un servicio público con una función social. Su objetivo es garantizar el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y los valores culturales (Constituyente, 1991).

La Ley 30 de 1992, por su parte, regula la educación superior en Colombia.

El Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia 2020-2031, en el marco de la Ordenanza 046 de 2016, busca mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población, promoviendo así un estado de bienestar (Política Pública Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2016).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, mediante su Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N° 2, aspira a erradicar el hambre, garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible para el año 2030. Este objetivo es crucial para construir un futuro sostenible, ya que el hambre y la malnutrición tienen consecuencias devastadoras en las personas y las sociedades."

3. Caracterización de la población.

3.1 Recolección de la información

Para llevar a cabo la identificación de las problemáticas que pueden manifestarse en la Unidad de Bienestar Institucional, se enfocará específicamente en el desarrollo del Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN), con el objetivo de comprender plenamente el impacto que esta iniciativa tiene.

En primer lugar, se realiza una exhaustiva revisión documental de los archivos de la Unidad de Bienestar Institucional, los cuales contienen datos consolidados del Proyecto PAN de los últimos dos semestres. Esta revisión proporciona una base sólida para el análisis.

Posteriormente, se utilizan dos instrumentos principales: la matriz de inscripción de beneficiarios y una encuesta diseñada específicamente para este propósito. Estos elementos son fundamentales para la planificación y ejecución del Proyecto.

La población objetivo de este diagnóstico son los estudiantes que han sido beneficiarios del Proyecto PAN en el período 2024-1, pertenecientes a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Se realizará un análisis sin distinción de género para garantizar una representación equitativa.

La encuesta se aplicó a 74 de los 83 estudiantes registrados en el Proyecto. Este instrumento se administra durante la primera reunión de instalación del beneficio y consta de un formulario con preguntas diseñadas para identificar las características de los estudiantes y los factores que influyen en su bienestar. Esta información permitirá identificar y comprender mejor las necesidades de los estudiantes, lo que a su vez facilitará la propuesta de un diseño de proyecto para abordar las problemáticas identificadas.

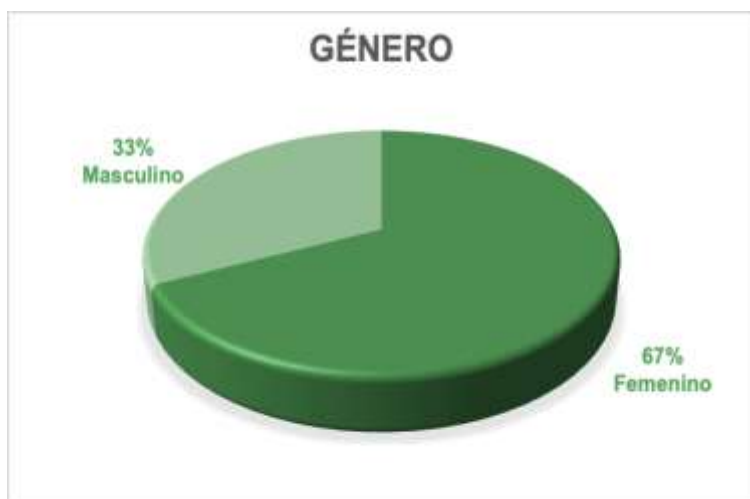
Es importante resaltar que la encuesta es una herramienta valiosa en el trabajo social, ya que permite recopilar datos tanto cuantitativos como cualitativos sobre las opiniones, actitudes y condiciones de la población objetivo. Estos datos son fundamentales para comprender las dinámicas sociales, económicas y emocionales que afectan a las personas con las que trabajamos.

Con base en las respuestas recopiladas en la encuesta, se desarrolló una matriz de Vester. Esta matriz facilitó la observación y delimitación de las problemáticas identificadas, lo que permite ajustar los objetivos de manera más precisa y efectiva.

A continuación, se presentan las principales conclusiones derivadas de la matriz del análisis de las encuestas:

Figura 1.

Fuente: (creación propia, 2024)

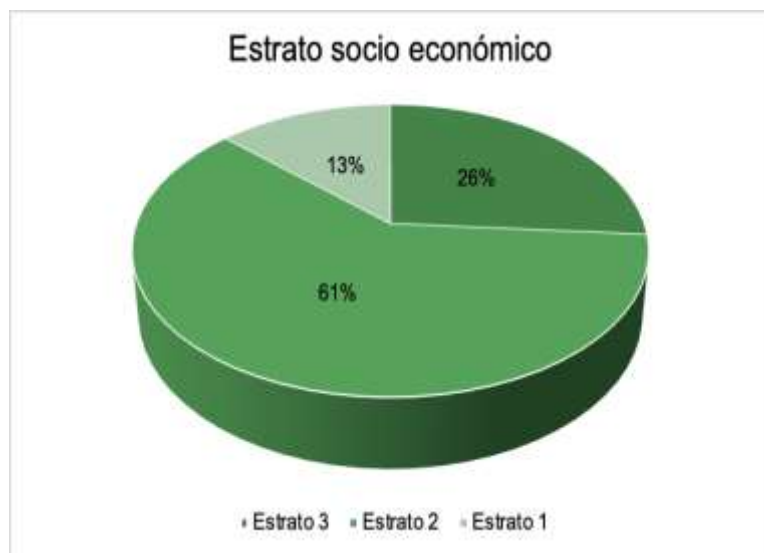


De los 84 estudiantes inscritos, 57 son mujeres y 27 son hombres, lo que refleja un mayor interés por parte de las mujeres en participar en el Proyecto. Este interés puede atribuirse tanto a su curiosidad por conocer los beneficios del Proyecto como al reconocimiento de las

necesidades insatisfechas, viendo su participación como una forma de satisfacerlas.

Figura 2.

Fuente: (creación propia, 2024)



En cuanto al nivel socioeconómico, se observa que el estrato 2 es el más predominante, con 51 estudiantes, seguido por el estrato 3 con 22 estudiantes y el estrato 1 con 11 estudiantes. Estos datos están alineados con el porcentaje de mujeres en cada estrato, lo que

sugiere una correlación entre la capacidad económica y el acceso a la universidad privada.

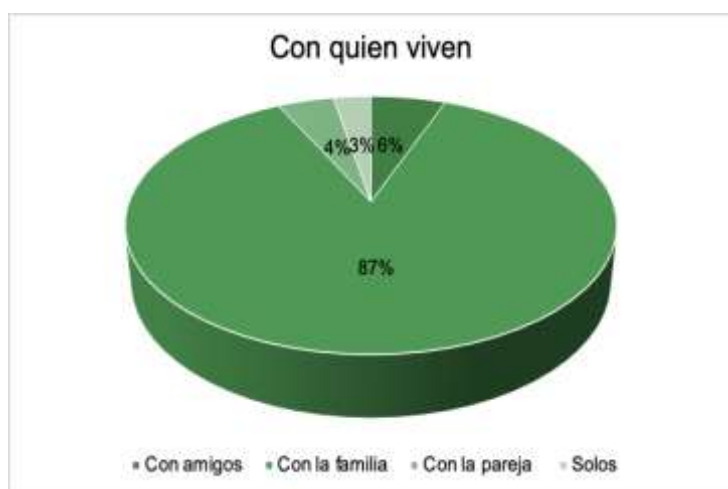


Figura 3.

Fuente: (creación propia, 2024)

Ahora bien, es pertinente reconocer que el promedio de la edad de los estudiantes es de 21.4 años, la mayoría de estos se encuentra en edades entre 19 y 22 años, el 64 % de ellos son de

género femenino y un 36% masculino. De los cuales el 93.6% son solteros, el 87% refiere que vive con sus padres en vivienda propia o arrendada, 3% vive solo, 6% con amigos y 4% con la pareja,

las viviendas cuentan en su mayoría con servicios de agua, gas y luz, las viviendas en su mayoría cuentan con computador y conectividad.

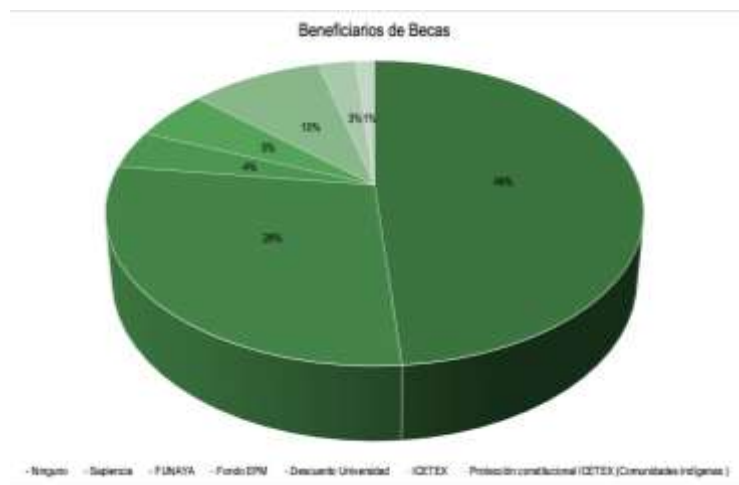


Figura 4.

Fuente: (creación propia, 2024)

En su mayoría, los estudiantes no están empleados y dependen económicamente de sus padres, quienes cubren sus gastos de matrícula. El 81.1% reporta un ingreso

promedio de \$500.000, mientras que el 12,2% tiene ingresos que oscilan entre \$500.000 y \$1.000.000. Además, el 6.8% de los estudiantes cuenta con ingresos superiores a \$1.000.000, y el 1.4% tiene un ingreso que excede los \$2.000.000.

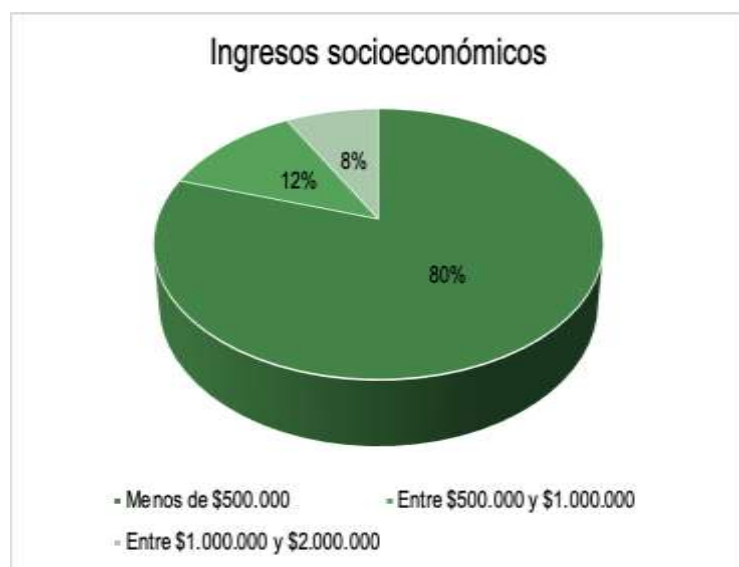


Figura 5.

Fuente: (creación propia, 2024)

El 51% de los estudiantes indican que disponen de becas para cubrir el costo de su matrícula. Entre las instituciones que proporcionan estos beneficios se encuentran SAPIENCIA, contribuyendo con el 28%; seguido por un descuento en el pago de la

matrícula, con un 10%; FUNAYA, con un 4%; el Fondo EPM, con un 5%; ICETEX, otorgando un 1% a población priorizada; y un 3% proveniente de ICETEX. El 49% restante no cuenta con asistencia económica, siendo los padres de familia quienes asumen el costo de la matrícula.



Gráfica 1.

Fuente: (creación propia, 2024)

Los beneficiarios del proyecto se encuentran inscritos en diversos programas académicos, que incluyen Actividad Física y

Deportes, Administración de Empresas, Comunicación Social, Derecho, Arquitectura, Contaduría, Diseño Gráfico, Desarrollo Familiar, Desarrollo de Software, Filosofía, Gastronomía, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, Licenciatura en Lenguas Extranjeras, Psicología, Negocios Internacionales, Ciencias Forenses y Licenciatura en Educación Infantil.

Es notable que el Programa de Psicología cuenta con la mayoría de los estudiantes beneficiarios, representando un 34%, seguido por Ingeniería de Sistemas con un 13%, Comunicación Social con un 10%, y Actividad Física y Deportes con un 8%.

De los 84 estudiantes beneficiarios, 2 pertenecen a población desplazada por conflicto armado y 1 presenta discapacidad motriz.

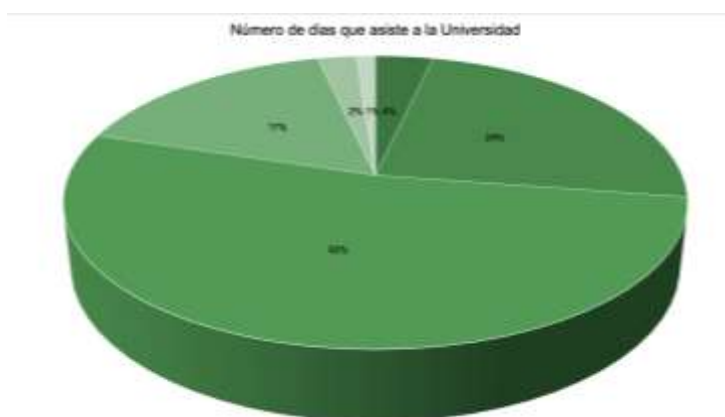


Figura 6.

Fuente: (creación propia, 2024)

Uno de los requisitos para acceder al Proyecto es el número de créditos matriculados por semestre, ya que este afecta directamente la

frecuencia con la que los estudiantes asisten a la Universidad. Este factor se refleja claramente en la siguiente gráfica, donde se observa que el 93% de los estudiantes asiste a clases entre 4 y 6 días por semana. En particular, el 52% de los estudiantes asiste durante 4 días. Es importante destacar que la cantidad de días de asistencia está directamente relacionada con la cantidad de refrigerios que cada estudiante recibe semanalmente a lo largo del semestre.

4. Definición, análisis y priorización de la problemática.

Para observar y delimitar las problemáticas identificadas, se desarrollaron tres herramientas analíticas: la matriz de descripción del problema, la matriz de Vester y el plano cartesiano. Estas herramientas permiten ajustar los objetivos del diagnóstico de manera precisa y efectiva.

En primer lugar, la matriz de descripción del problema es una herramienta estructurada que facilita la identificación, categorización y priorización de las problemáticas existentes. Esto permite una comprensión clara y ordenada de los desafíos a enfrentar.

Por otro lado, la matriz de Vester es una herramienta de análisis sistémico que facilita la identificación de problemas clave y sus interrelaciones, mejorando la planificación y la toma de decisiones. Mediante este enfoque, es posible identificar las causas raíz de los problemas y determinar las variables más influyentes y las más afectadas dentro del sistema estudiado.

Asimismo, el plano cartesiano es una herramienta gráfica que permite visualizar la relación entre diferentes variables o problemas en dos dimensiones. Esto ayuda a mapear las variables en ejes x e y, identificando patrones y relaciones que facilitan la comparación de la importancia y urgencia de diferentes problemas.

A continuación, se presentan las principales conclusiones derivadas del uso de estas herramientas:

1. Se destacaron las principales problemáticas que afectan al sistema.
2. Se mapean las interrelaciones entre diferentes variables, facilitando una comprensión holística de las dinámicas del sistema.
3. Se identificaron las causas subyacentes de los problemas, permitiendo un enfoque más dirigido en la solución.
4. Se determinaron las variables que tienen mayor impacto en el sistema y aquellas que son más susceptibles a cambios.

4.2 Matriz de descripción del problema

Matriz de descripción de problemas		
PROBLEMA (Situación de insatisfacción o indeseada)	DESCRIPCIÓN (Significado)	EVIDENCIA (Datos, cifras o hechos que indiquen la presencia del problema)
1. Fortalecimiento del Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN)	El fortalecimiento del Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN) implica acciones y estrategias para mejorar y optimizar sus beneficios, asegurando mayor efectividad, sostenibilidad y alcance.	El 27% de los estudiantes muestra disposición para continuar con el Proyecto de Apoyo Nutricional PAN y expresa la urgencia de beneficiarse del proyecto social.
2. Limitaciones económicas de los estudiantes para cubrir los gastos de subsistencia y gastos derivados de los procesos académicos.	Limitaciones de recursos para alimentación, vivienda, transporte, salud, matrículas, materiales educativos, actividades extracurriculares, y tecnología esencial, lo que impide su plena concentración y participación académica.	El 21% de los estudiantes refieren dificultades a nivel económico, lo cual es coherente con la prevalencia del estrato 1 y 2, evidenciándose además que el 62% de la población pertenece al estrato 2, el 26% al estrato 1 y el 13 % al estrato 3
3. Bajo índice de reconocimiento del proyecto de apoyo nutricional por parte de los estudiantes que requieren el beneficio	Se refiere a la falta de conocimiento o comprensión por parte de los estudiantes sobre la existencia, objetivos, criterios de elegibilidad y procedimientos para acceder a beneficios sociales.	El 19% de los estudiantes mencionan la falta de información acerca del Proyecto PAN y la importancia de obtener acceso de manera oportuna a los beneficios sociales ofrecidos por la Universidad.
4. Recursos complementarios para el proyecto de apoyo nutricional	Son elementos adicionales que se integran a un proyecto para fortalecer las capacidades, habilidades y autonomía de los participantes, promoviendo su desarrollo integral y	El 15 % de los estudiantes refieren necesidades e interés en acceder a espacios de promoción de salud mental, manejo de emociones y la promoción de su bienestar.

	autosuficiencia, y permitiéndoles tomar un papel activo en la mejora de sus condiciones de vida	
5. Disminución en el desempeño académico	Reducción en la calidad del aprendizaje de un estudiante, evidenciado por calificaciones más bajas, menor comprensión de los contenidos y disminución en la participación escolar. Este fenómeno tiene múltiples causas y repercusiones que afectan al individuo y a la comunidad educativa.	El 12 % de los estudiantes refiere el interés de acceder al apoyo nutricional como factor importante para alcanzar logros frente al rendimiento académico.
6. Calidad nutricional insuficiente de los alimentos suministrados.	La inadecuación de los alimentos en términos de nutrientes esenciales, lo que no satisface las necesidades dietéticas para una salud óptima, afectando varios aspectos de salud y bienestar de la población beneficiaria.	El 4% de los estudiantes refiere haber recibido alimentos procesados, altos en grasas saturadas, azúcares añadidos y sodio, así como la poca variedad de estos.
7. Resistencia de las cafeterías frente al préstamo del servicio	Se refiere a la oposición de los operadores de cafeterías y comedores a participar en proyectos de servicios alimentarios bajo condiciones especiales o cambiantes, motivada por factores económicos, logísticos y operativos.	El 5% de los estudiantes menciona la importancia de recibir un trato adecuado, contar con opciones de refrigerio en caso de alergias o problemas alimenticios y ser atendidos a tiempo.
8. Capacidad instalada para la atención del Proyecto	Conjunto de recursos y estructuras físicas, humanas y tecnológicas disponibles para implementar y gestionar efectivamente un proyecto, incluyendo infraestructura, capacidad operativa y administrativa para cumplir los objetivos y atender adecuadamente a los beneficiarios.	El 10% de los estudiantes refiere el interés en ser atendidos oportunamente y ser escuchados frente a las necesidades que se presenten.
9. Falta de tiempo debido a las exigencias académicas y sociales.	Insuficiencia de tiempo libre que enfrentan los estudiantes debido a la alta carga de responsabilidades académicas y compromisos sociales, afectando su capacidad para equilibrar estudios, actividades extracurriculares, vida	27% de los estudiantes refiere no alimentarse bien por falta de tiempo.

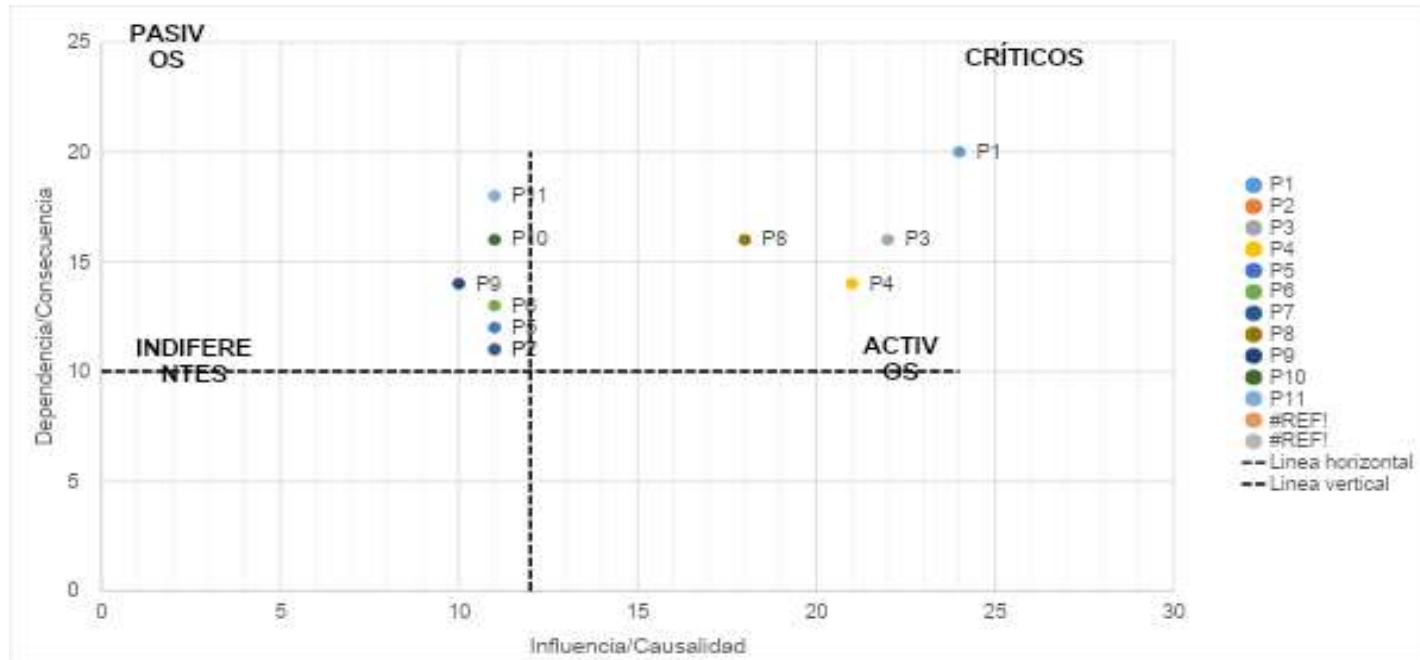
	social y bienestar personal.	
10. Alto índice de vulnerabilidad frente a la malnutrición en los estudiantes	Susceptibilidad de los estudiantes a sufrir desnutrición o desequilibrios nutricionales, debido a diversos factores socioeconómicos, ambientales y personales. Esta situación compromete su salud física y mental, así como su rendimiento académico y bienestar general.	El 32% de los estudiantes refiere interés sobre asesorías sobre alimentación saludable
11. Bajo índice de benefactores en el proyecto	Escasa cantidad de personas, organizaciones o entidades que contribuyen con recursos financieros, materiales o servicios a un proyecto, lo que puede limitar significativamente su capacidad para alcanzar objetivos y atender adecuadamente a los beneficiarios.	El proyecto PAN requiere la gestión de recursos necesarios para garantizar la distribución de refrigerios a la población atendida, esta gestión depende en un 60% de los recursos que ingresan de los pagos de Responsabilidad social de los concesionarios y en un 40% de los benefactores que se articulen al proceso. El 23 % de los estudiantes refiere la importancia de acceder a este beneficio gracias a la solidaridad de quienes se articulan.

4.3 Matriz de Vester

Código	Variable	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	INFLUENCIA
P1	1. Se requiere el fortalecimiento del Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN)		1	3	3	1	3	1	3	3	3	3	24
P2	2. Limitaciones económicas de los estudiantes para cubrir los gastos de subsistencia y gastos derivados de los procesos académicos.	1		1	1	2	1	1	1	1	1	1	11
P3	3. Bajo índice de reconocimiento del proyecto de apoyo nutricional por parte de los estudiantes que requieren el beneficio	3	1		1	1	2	2	3	3	3	3	22
P4	4. Recursos complementarios para el programa de apoyo nutricional	3	1	3		2	1	1	3	1	3	3	21
P5	5. Disminución en el desempeño académico	1	2	1	1		1	1	1	1	1	1	11
P6	6. Calidad nutricional insuficiente de los alimentos suministrados	2	1	1	1	1		1	1	1	1	1	11
P7	7. Resistencia de las cafeterías frente al préstamo del servicio	2	1	1	1	1	1		1	1	1	1	11
P8	8. Capacidad instalada para la atención del Proyecto	3	1	3	3	1	1	1		1	1	3	18
P9	9. Falta de participación debido a las exigencias académicas y sociales.	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	10
P10	10. Falta de compromiso en la participación como beneficiario	2	1	1	1	1	1	1	1	1		1	11
P11	11. Bajo índice de benefactores en el proyecto	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11
DEPENDENCIA		20	11	16	14	12	13	11	16	14	16	18	97

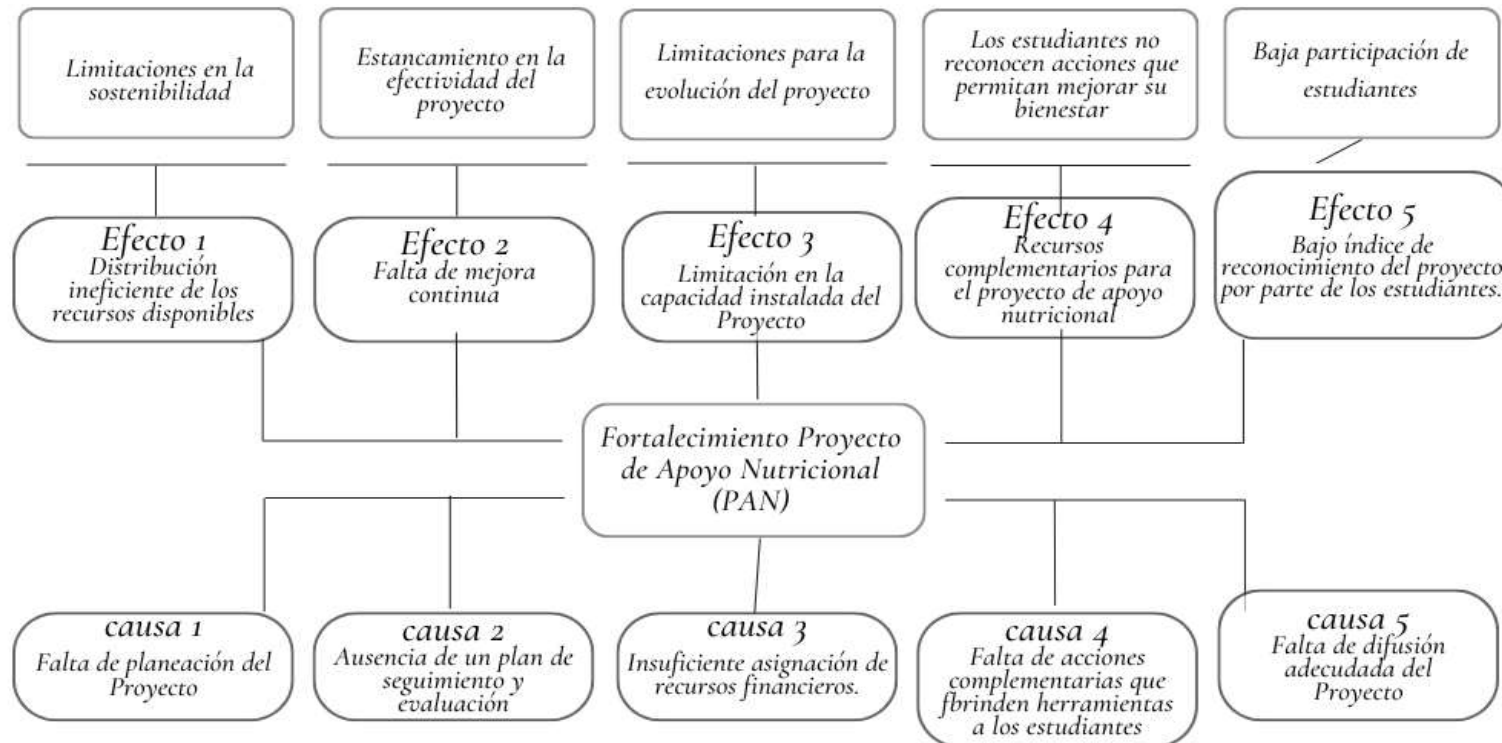
Se lleva a cabo un análisis de Vester para abordar los problemas identificados. En esta matriz, los problemas se enfrentan entre sí y se evalúa su influencia en una escala del 0 al 3. Después de asignar puntajes y sumar los valores obtenidos, se grafican los problemas como se observa en la Figura del Diagrama de Vester. Se concluye que el problema central es el Fortalecimiento del Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN), que ejerce la mayor causalidad y afecta a otros problemas identificados, como el bajo índice de reconocimiento del proyecto por parte de los estudiantes que requieren el beneficio (P3), los recursos complementarios para el Proyecto de apoyo nutricional (4) y la capacidad instalada para el desarrollo del Proyecto (P8).

4.4 Plano cartesiano



En resumen, el análisis del plano cartesiano basado en los resultados de la Matriz de Vester subraya la importancia de centrar los esfuerzos en el Fortalecimiento del Proyecto de Apoyo nutricional PAN ya que este es el punto crítico que influye en la resolución de otros problemas identificados.

4.5 Árbol de problemas



El árbol de problemas evidencia la importancia del fortalecimiento del Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN) para mejorar su impacto y eficacia. Las causas identificadas señalan deficiencias significativas que afectan la operatividad y el alcance del proyecto, mientras que los efectos identificados ilustran las consecuencias negativas de estas deficiencias en la comunidad beneficiaria.

La falta de planeación estratégica, la ausencia de un plan de seguimiento y evaluación, la insuficiente asignación de recursos financieros, la carencia de acciones complementarias para los estudiantes y la deficiente difusión del proyecto, son factores clave que limitan el desempeño del PAN. Estas causas inciden directamente en la distribución ineficiente de recursos, la falta de mejora continua, la limitación en la capacidad instalada del proyecto, la insuficiencia de recursos complementarios y el bajo índice de reconocimiento del proyecto por parte de los estudiantes.

Para abordar estos desafíos, se requiere una estrategia integral que atienda cada una de estas deficiencias de manera simultánea. Esto implica la implementación de un proceso de planificación riguroso, la creación de mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación, el aseguramiento de una asignación adecuada de recursos financieros, el diseño e implementación de acciones complementarias que empoderen a los estudiantes, y una estrategia de difusión amplia y efectiva del proyecto.

Al fortalecer cada uno de estos aspectos, se puede garantizar una intervención más efectiva y sostenible, que tenga un impacto positivo en la comunidad beneficiaria y contribuya significativamente a mejorar las condiciones de vida de los estudiantes.

4.5 Diagnóstico social:

Al abordar el tema de la educación, el bienestar y las políticas públicas, es esencial destacar el derecho fundamental a la educación, tal como se establece en la Constitución Política de Colombia en el artículo 67. Este artículo consagra que "la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social", según lo establecido por la Constituyente en 1991. Partiendo de este principio, la Universidad Católica Luis Amigó ha desempeñado un papel activo en la formación integral de sus participantes, no solo enfocándose en el conocimiento, sino también en la formación de individuos pensantes, creativos y transformadores sociales que contribuyan al bienestar social.

La educación superior está regulada por la Ley 30 de 1992, que establece disposiciones legales para la organización, funcionamiento y alcance de las entidades de educación superior. Específicamente, el capítulo III, en sus artículos 117, 118 y 119, aborda el funcionamiento de las unidades de Bienestar Institucional, definiendo estas como "el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo", según lo establecido por Colombia en 1992.

Además, es relevante destacar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen la erradicación de la pobreza, la educación de calidad, la salud y el bienestar, entre otros. Estos objetivos reflejan el compromiso nacional con la mejora de la calidad de vida de los individuos. En este sentido, la Universidad y el Departamento de Bienestar muestran un enfoque humanista hacia la transformación social a través de diversos programas, actividades y apoyos orientados a alcanzar estos objetivos desde el ámbito institucional.

El Proyecto de Apoyo Nutricional propuesto por la Unidad de Bienestar Universitario se alinea con el Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia 2020-2031. Este plan busca lograr un estado de bienestar que mejore las condiciones de salud y nutrición de la población, como se establece en la Ordenanza 046 de 2016 (Política Pública Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2016).

En conclusión, el diagnóstico social realizado revela la importancia crítica de fortalecer el Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN) para mejorar su efectividad y maximizar su impacto en la comunidad estudiantil. La identificación de las causas y efectos asociados resalta la necesidad urgente de implementar una estrategia integral que aborde las deficiencias identificadas. Al hacerlo, no solo se garantizará un mejor acceso a la educación y la nutrición, sino que también se contribuirá significativamente al bienestar social y al desarrollo integral de los estudiantes. Este enfoque refleja el compromiso de la institución y de las políticas públicas con el mejoramiento de la calidad de vida de la población estudiantil y, en última instancia, con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

5. Propuesta de intervención

En respuesta a la necesidad de fortalecer el Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN) y garantizar su continuidad a lo largo del tiempo, se propone una intervención integral que aborda la falta de visibilización y gestión de recursos. Este enfoque busca mejorar la planificación del proyecto y promover su reconocimiento entre los estudiantes beneficiarios, al tiempo que fomenta la sensibilización sobre estilos de vida saludables. Para lograr estos objetivos, se plantea una

estrategia que se divide en cuatro fases fundamentales: el diseño e implementación de un plan de acción integral, el posicionamiento del proyecto y la ejecución de estrategias de sensibilización para fortalecer la percepción y participación de la comunidad estudiantil en el proyecto.

Objetivo general:

Fortalecer el Proyecto de Apoyo Nutricional PAN de la sede de Medellín en el periodo 2024 2025 mediante acciones para una mayor visibilización y la gestión de recursos, con el fin de asegurar su continuidad en el tiempo.

Objetivos específicos:

Evaluar la percepción asociada a las necesidades del proyecto de apoyo nutricional PAN en la sede de Medellín en el periodo 2024 2025

Ejecutar el plan de intervención para el fortalecimiento del proyecto de apoyo nutricional en la sede de Medellín en el periodo 2024 2025

Determinar el impacto derivado de la estrategia de intervención el fortalecimiento del proyecto de apoyo nutricional en la sede de Medellín en el periodo 2024 2025

Justificación propuesta social:

La propuesta de intervención social del Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN), titulada "Nutrición para el Bienestar", se basa en la necesidad de fortalecer este proyecto mediante estrategias que aseguren su continuidad y maximicen su impacto en la comunidad estudiantil. Esta iniciativa se justifica por varias razones fundamentales. En primer lugar, la falta de planificación del PAN ha generado inconsistencias en la gestión y distribución de recursos, obstaculizando su eficacia y sostenibilidad a largo plazo. Por lo tanto, es crucial desarrollar e implementar un plan de acción integral que establezca procesos claros, cronogramas definidos y una asignación adecuada de recursos para garantizar una gestión eficiente y efectiva del proyecto. En segundo lugar, es necesario aumentar el reconocimiento del proyecto entre los estudiantes beneficiarios. A pesar de sus beneficios, existe una falta de conocimiento y apreciación sobre su importancia y alcance. Por ende, se requiere implementar acciones de difusión, sensibilización y participación activa para mejorar su reconocimiento, lo que contribuirá a una mayor participación y aprovechamiento de sus beneficios. Además, la promoción de estilos de vida saludables es esencial. La alimentación influye en el bienestar y rendimiento académico, pero muchos estudiantes carecen de conocimientos para adoptar hábitos saludables. Por ello, se justifica la implementación de acciones complementarias que proporcionen herramientas prácticas y conocimientos sobre hábitos alimenticios saludables, fomentando la selección de alimentos nutritivos y prácticas alimentarias saludables. En resumen, el fortalecimiento del PAN mediante estas estrategias no solo mejorará la salud y bienestar de los estudiantes, sino que también promoverá su éxito académico y desarrollo integral. La estructuración adecuada del PAN "Nutrición para el Bienestar" establece bases sólidas para la colaboración entre diversas partes interesadas, asegurando su implementación exitosa y compromiso de todos los actores involucrados.

Capítulo II

Plan operativo de intervención

Proyecto de Práctica: “Proyecto de Apoyo nutricional PAN: Nutrición para el bienestar”

Plan operativo de intervención.

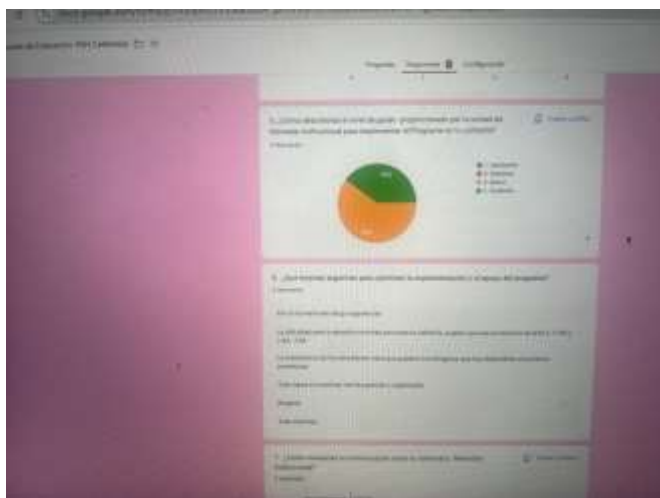
Propuesta de intervención social Proyecto de Apoyo Nutricional PAN Nutrición para el bienestar						
Objeto de intervención	Objetivos de intervención	Método de intervención	Actividades	Cronograma	Presupuesto	Indicadores
Proyecto de Apoyo Nutricional (PAN)	Evaluar la percepción asociada a las necesidades del proyecto de apoyo nutricional PAN en la sede de Medellín en el periodo 2024 2025	Mediante Investigación acción participación, encuestas, entrevistas	Inscripción de estudiantes beneficiarios Grupo focal para identificar las percepciones mediante encuesta	De enero a mayo de 2024	\$420.432	Estructura: Gestión documental: Formatos, presupuesto
Ejecutar el plan de intervención para el fortalecimiento del proyecto de apoyo nutricional en la sede de Medellín en el periodo 2024 2025	Ejercicio de intervención con estudiantes beneficiarios del proyecto de apoyo nutricional PAN de la sede de Medellín, mediante la participación activa de los estudiantes que a través de grupos focales, encuestas y atención individualizada con los cuales van a permitir identificar las necesidades para la formulación de la ruta de intervención. Población y muestra (Población xxx) Muestreo aleatorio simple por conveniencia determinó el enfoque de mi proyecto a los estudiantes participantes del Proyecto PAN de la sede Medellín que corresponde a 129, ello verificando según los resultados que son el grupo población inscrito para acceder al apoyo nutricional del proyecto PAN.	Elaborar la ruta del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Planificación Presupuestaria: Elaborar un presupuesto detallado que contemple todos los ingresos y egresos del proyecto, incluyendo los recursos recibidos desde diferentes actores. Gestión de Recursos, garantizando la transparencia y rendición de cuentas. Monitoreo y Evaluación: seguimiento y evaluación continua del proyecto para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario del manejo de recursos. Informe de final: Elaborar informe final del proyecto, destacando logros, dificultades y recomendaciones para la continuidad. 	De junio a noviembre de 2025	\$1.106.400	Ruta del proyecto de apoyo nutricional. Informe final del proyecto Formatos de sistematización del proyecto
		Relacionamiento con Concesionarios	<ul style="list-style-type: none"> Acompañamiento a encargados de las cafeterías: Proporcionar apoyo y atención personalizada durante el proceso de entrega de refrigerios. Reportes de Recursos Utilizados: Generar informes detallados sobre la utilización de recursos y la distribución de refrigerios. Evaluación de Proveedores: Realizar evaluación de los concesionarios para asegurar la calidad y el cumplimiento de los estándares establecidos. 			Número de actas de compromiso Acta de recepción de entrega de fichos de refrigerios Resultado de encuesta de satisfacción de proveedores
		Activar la caracterización permanente de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de Refrigerios: Asegurar la correcta entrega de refrigerios a todos los beneficiarios. Seguimiento del Compromiso: Realizar un seguimiento constante del compromiso de los estudiantes como beneficiarios del programa. Reuniones de Inducción: Organizar sesiones informativas para familiarizar a los estudiantes con el programa. <ul style="list-style-type: none"> Charla sobre Estilos de Vida Saludables Reunión de Cierre: Evaluar el impacto del programa y recoger opiniones de los participantes. Encuesta de Satisfacción: Realizar encuestas para medir la satisfacción de los beneficiarios con el programa. Remisión a Programas de Bienestar Institucional: Facilitar la derivación de estudiantes a otros programas de bienestar ofrecidos por la universidad. 			Documento de relación de refrigerios entregados. Numero de reuniones de inducción. Numero de Charla sobre Estilos de Vida Saludables Numero Reunión de Cierre: Evaluar el impacto del programa y recoger opiniones de los participantes. Encuesta de Satisfacción de los beneficiarios con el programa. Numero Remisión a Programas de Bienestar Institucional

Resultados de intervención:

1. Relacionamiento con los representantes de concesionarios y acompañamiento frente al proceso de Responsabilidad social.

El trabajo social juega un papel fundamental en la gestión responsable del proyecto. En primer lugar, aportó una perspectiva centrada en las personas y en la comunidad educativa, lo que ayuda a entender mejor el impacto de sus acciones en el entorno social. Esto es importante, ya que fomenta un ambiente de confianza y

colaboración en coherencia con el espíritu amigoniano, pues desde el enfoque de trabajo social no solo se buscaba el cumplimiento de las responsabilidades establecidas por la Universidad, sino que también se convierten en agentes de cambio positivo en la sociedad, que participen como actores sociales estratégicos, comprendan el impacto de las acciones que se proponen y actúen con respeto a la dignidad de los estudiantes.



Por otro lado, el acompañamiento permitió tener diálogos efectivos con los responsables de los concesionarios y los estudiantes, promoviendo la participación activa durante la ejecución del proyecto. Esto crea un sentido de pertenencia y empoderamiento, lo que es esencial para el proyecto PAN.

Ver encuesta de satisfacción de cafeterías de estudiantes:

<https://docs.google.com/forms/d/1w4UAYqiSh0pn-nqdvgr1UQNZBNuR8IdmFoxxuWNdgN0/edit#responses>

Ver encuesta de satisfacción de concesionarios:

https://docs.google.com/forms/d/143faxnUrAJuk82oDF_pPcVRqmZmSB8IRuMoECCVOPhg/edit#responses

2. Articulación institucional

- Prueba piloto Software para la entrega de refrigerios:



Gracias a la articulación con la Facultad de ingeniería de sistemas y software se propone un sistema para el manejo de los recursos.

El trabajo interdisciplinario es esencial en el ámbito social porque permite integrar diversas perspectivas y habilidades que enriquecen el

desarrollo de proyectos. Cada disciplina aporta su conocimiento específico, lo que permite abordar los desafíos desde diferentes ángulos y encontrar soluciones más efectivas y sostenibles.

DETALLE DE ASIGNATURAS - SEMESTRE UNIVERSITARIO		Fecha:	
Nombre del estudiante:		Fecha:	
Ejemplar / FAW		26/08/2024	
Docente: Daniel Gabriel Solís		Abonador: Abonador	
Materia: Matemática		Programa Académico:	
CC 100037471	Compu. Bas. y Sist. Oper. 1	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037472	Compu. Bas. y Sist. Oper. 2	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037473	Compu. Bas. y Sist. Oper. 3	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037474	Compu. Bas. y Sist. Oper. 4	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037475	Compu. Bas. y Sist. Oper. 5	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037476	Compu. Bas. y Sist. Oper. 6	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037477	Compu. Bas. y Sist. Oper. 7	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037478	Compu. Bas. y Sist. Oper. 8	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037479	Compu. Bas. y Sist. Oper. 9	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037480	Compu. Bas. y Sist. Oper. 10	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037481	Compu. Bas. y Sist. Oper. 11	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037482	Compu. Bas. y Sist. Oper. 12	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037483	Compu. Bas. y Sist. Oper. 13	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037484	Compu. Bas. y Sist. Oper. 14	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037485	Compu. Bas. y Sist. Oper. 15	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037486	Compu. Bas. y Sist. Oper. 16	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037487	Compu. Bas. y Sist. Oper. 17	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037488	Compu. Bas. y Sist. Oper. 18	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037489	Compu. Bas. y Sist. Oper. 19	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037490	Compu. Bas. y Sist. Oper. 20	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037491	Compu. Bas. y Sist. Oper. 21	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037492	Compu. Bas. y Sist. Oper. 22	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037493	Compu. Bas. y Sist. Oper. 23	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037494	Compu. Bas. y Sist. Oper. 24	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037495	Compu. Bas. y Sist. Oper. 25	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037496	Compu. Bas. y Sist. Oper. 26	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037497	Compu. Bas. y Sist. Oper. 27	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037498	Compu. Bas. y Sist. Oper. 28	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037499	Compu. Bas. y Sist. Oper. 29	Ingeniería de sistemas	X
CC 100037500	Compu. Bas. y Sist. Oper. 30	Ingeniería de sistemas	X

El liderazgo del trabajo social es crucial en este contexto, ya que desde el enfoque centrado en las personas permite liderar equipos interdisciplinarios de manera que se prioricen las necesidades y realidades de la comunidad educativa. Cuando se implementan tecnologías emergentes, estas herramientas deben ser adaptadas y contextualizadas para ser realmente efectivas y accesibles. Es así como el trabajo social puede actuar como un puente entre la tecnología y

Nombre	Apellido	Fecha	Nota
100037471	Compu. Bas. y Sist. Oper. 1	2024/08/26	100
100037472	Compu. Bas. y Sist. Oper. 2	2024/08/26	100
100037473	Compu. Bas. y Sist. Oper. 3	2024/08/26	100
100037474	Compu. Bas. y Sist. Oper. 4	2024/08/26	100
100037475	Compu. Bas. y Sist. Oper. 5	2024/08/26	100
100037476	Compu. Bas. y Sist. Oper. 6	2024/08/26	100
100037477	Compu. Bas. y Sist. Oper. 7	2024/08/26	100
100037478	Compu. Bas. y Sist. Oper. 8	2024/08/26	100
100037479	Compu. Bas. y Sist. Oper. 9	2024/08/26	100
100037480	Compu. Bas. y Sist. Oper. 10	2024/08/26	100
100037481	Compu. Bas. y Sist. Oper. 11	2024/08/26	100
100037482	Compu. Bas. y Sist. Oper. 12	2024/08/26	100
100037483	Compu. Bas. y Sist. Oper. 13	2024/08/26	100
100037484	Compu. Bas. y Sist. Oper. 14	2024/08/26	100
100037485	Compu. Bas. y Sist. Oper. 15	2024/08/26	100
100037486	Compu. Bas. y Sist. Oper. 16	2024/08/26	100
100037487	Compu. Bas. y Sist. Oper. 17	2024/08/26	100
100037488	Compu. Bas. y Sist. Oper. 18	2024/08/26	100
100037489	Compu. Bas. y Sist. Oper. 19	2024/08/26	100
100037490	Compu. Bas. y Sist. Oper. 20	2024/08/26	100
100037491	Compu. Bas. y Sist. Oper. 21	2024/08/26	100
100037492	Compu. Bas. y Sist. Oper. 22	2024/08/26	100
100037493	Compu. Bas. y Sist. Oper. 23	2024/08/26	100
100037494	Compu. Bas. y Sist. Oper. 24	2024/08/26	100
100037495	Compu. Bas. y Sist. Oper. 25	2024/08/26	100
100037496	Compu. Bas. y Sist. Oper. 26	2024/08/26	100
100037497	Compu. Bas. y Sist. Oper. 27	2024/08/26	100
100037498	Compu. Bas. y Sist. Oper. 28	2024/08/26	100
100037499	Compu. Bas. y Sist. Oper. 29	2024/08/26	100
100037500	Compu. Bas. y Sist. Oper. 30	2024/08/26	100

la comunidad. Promueve la inclusión y la equidad, asegurando que todos tengan la oportunidad de beneficiarse de las innovaciones.

- Articulación área de comunicaciones:



La articulación con el área de comunicaciones permitió visibilizar el proyecto, sensibilizar a la comunidad educativa y gestionar recursos a través de alianzas estratégicas. Se implementaron piezas gráficas informativas, reels en redes sociales y boletines informativos sobre los avances, promoviendo la participación activa.



3. Sensibilización a los estudiantes frente a temas de autocuidado, estilos de vida saludable y autogestión.

Las diferentes acciones de incidencia realizadas con los estudiantes generan un impacto positivo sobre el bienestar, fomentar hábitos saludables y fortalecer la comunidad educativa. Además, contribuyen a la reducción de comportamientos de riesgo, creando un entorno más seguro y saludable que beneficia a toda la comunidad. A continuación se mencionan los logros más significativos:



1. Reconocimiento frente a acciones de Autocuidado:

Los estudiantes desarrollarán una mayor comprensión de la importancia del autocuidado, lo que puede llevar a una reducción en el estrés y una mejora en su bienestar emocional y mental.



2. Los estudiantes comprenden la importancia de los estilos de vida saludable y cómo estos influyen en su bienestar y en la permanencia académica. A través de talleres y actividades, los estudiantes adquieren habilidades para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar,

empoderándose para hacer elecciones que beneficien su vida diaria.



3. Fomento de la Autogestión:

- Los estudiantes adquieren habilidades para gestionar mejor su tiempo y recursos, lo que les permitirá equilibrar sus responsabilidades académicas y personales, mejorando su rendimiento escolar y su calidad de vida.



4. Promoción de una Cultura de Bienestar:

La sensibilización contribuye a la generación de un ambiente más saludable, donde el autocuidado y el bienestar sean valores compartidos y promovidos por toda la comunidad educativa.

5. Derivación de casos particulares a áreas

de la Universidad tales como orientación

psicológica, consultorio médico, ruta para acceder a beneficios sociales como la atención en salud.

6. Fortalecimiento de la Comunidad:

Al trabajar juntos en temas de autocuidado y salud, se fortalecen los lazos entre estudiantes, docentes y demás actores que hacen parte de la comunidad educativa, creando una comunidad más unida y solidaria

Capítulo III

Evaluación Práctica profesional de trabajo social

Durante los dos primeros niveles de práctica profesional, desarrollados en la Unidad de Bienestar de la Universidad Luis Amigó, se evidenció de manera progresiva una dificultad estructural que impactó significativamente el desarrollo del proceso: la limitación de tiempo derivada de mi condición de estudiante trabajadora a tiempo completo. Esta situación, sostenida a lo largo de los semestres, generó desafíos recurrentes para cumplir con las exigencias de presencia institucional y participación activa en las actividades programadas, a pesar de los esfuerzos personales por responder con responsabilidad y compromiso.

En este contexto, y gracias a la orientación de la Universidad, se llevó a cabo un proceso de análisis y reflexión que condujo a la gestión de un cambio de centro de práctica. Esta decisión respondió a la necesidad de garantizar la continuidad del proceso formativo sin comprometer su calidad, buscando un escenario institucional que permitiera una mayor flexibilidad horaria y mejores condiciones para la articulación entre las dimensiones académica, laboral y personal.

Es así como, para el tercer nivel de práctica, se realizó el traslado a la Unidad de Bienestar de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), institución que ofreció condiciones más acordes con mi situación. Este nuevo espacio representó no solo un cambio logístico, sino también una oportunidad de poner en práctica, en un contexto diferente, los aprendizajes adquiridos previamente. El siguiente capítulo da cuenta de esta nueva etapa, destacando tanto las continuidades como las transformaciones en el proceso de formación profesional, manteniendo la coherencia y el hilo conductor del ejercicio práctico.

1. Contexto institucional

1.1 Identificación general de la agencia de práctica:

Nombre: Bienestar Institucional Universidad Pontificia Bolivariana UPB

Razón social: Universidad Pontificia Bolivariana UPB

NIT: 890.902.922-6

Dirección: Circular 1ª 70-01, barrio Laureles, Medellín, Antioquía, Colombia

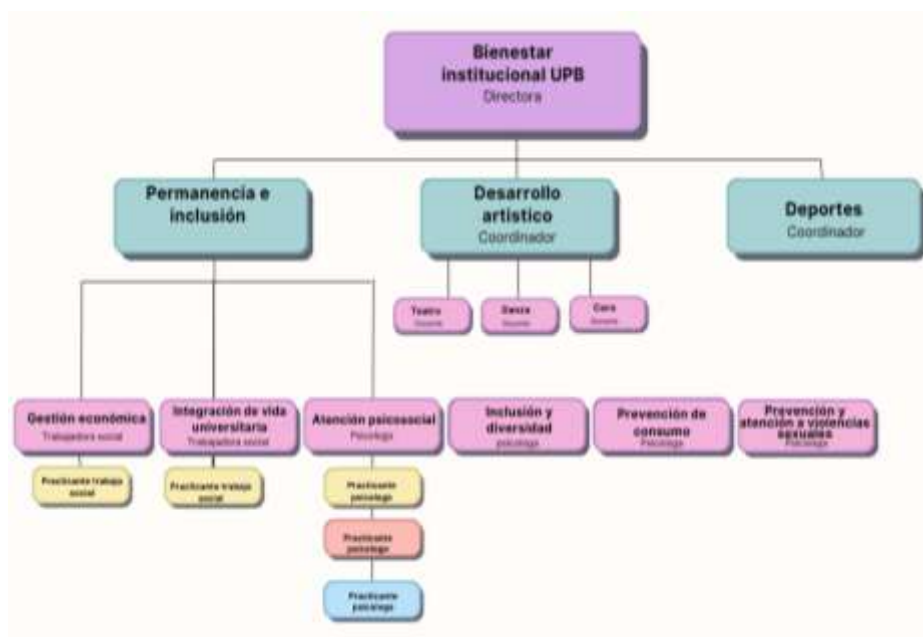
Teléfono: 448 8388

Nombre del Cooperante: Adriana María Mora Salazar

Número de contacto: 3156246117

Correo electrónico adriana.mora@upb.edu.co

Organigrama de la organización:



1.2 Contextualización de la agencia:

La Unidad de Bienestar Institucional de La Universidad Pontificia Bolivariana, funciona de manera permanente según el calendario académico de la Universidad. Nació como parte del proyecto educativo institucional buscando integrar a toda la comunidad dentro de una serie de diversos programas y actividades que promuevan la salud mental y física, la integración y el desarrollo integral de toda la comunidad institucional, teniendo en cuenta que se hace énfasis en toda la comunidad, puesto que si bien es cierto va dirigido a todo el grupo estudiantil, no solo se queda ahí, sino, que además, incluye en sus programas a docentes y colaboradores administrativos, brindando así espacios para el desarrollo de la comunidad en general. La Universidad tiene actualmente 5 sedes: Medellín, Bucaramanga, Montería, Palmira y Bogotá. Cuenta con alrededor de 25.010 personas en todo el país entre colaboradores, docentes y estudiantes y 16.803 en la sede de Medellín; es por esto que la unidad de Bienestar es fundamental durante el proceso de acompañamiento ya sea para los estudiantes, docentes y a su vez los mismos colaboradores puesto que en el marco del compromiso institucional de formar líderes integrales, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades individuales se hace fundamental.

El rol de la trabajadora social practicante en la Unidad de Bienestar Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana será el de apoyar los procesos de acompañamiento y fortalecimiento del bienestar integral de la comunidad universitaria. Algunas de sus funciones son:

1. Acompañamiento y orientación: Brindar apoyo a estudiantes, docentes y colaboradores en procesos de adaptación, integración y fortalecimiento de sus capacidades individuales.

2. Gestión de programas de bienestar: Colaborar en la planificación y ejecución de actividades que promuevan la salud mental, el desarrollo personal y la integración comunitaria.
3. Canalización de apoyos: Facilitar el acceso a los diferentes programas de apoyo económico, psicológico y social que ofrece la universidad.
4. Trabajo interdisciplinario: Coordinar con otras áreas de la universidad para fortalecer estrategias de intervención y acompañamiento.

1. 4 Reseña Histórica:

La Universidad Pontificia Bolivariana es una Institución creada por la Iglesia Católica, perteneciente a la Arquidiócesis de Medellín. Su consigna es la formación integral para la transformación social y humana.

En la UPB se propicia el avance científico, mediante la investigación y la enseñanza, para servir así a la sociedad.

El Fundador canónico de la Universidad Pontificia Bolivariana, fue el EXCMO señor Tiberio de J. Salazar y Herrera, arzobispo de Medellín en 1936. Su primer rector fue Monseñor Manuel José Sierra y el primer decano de Derecho, Facultad fundadora, fue el doctor Juan Evangelista Martínez.

Espíritu Bolivariano

Monseñor Manuel José Sierra, Rector Fundador de la Universidad, instituyó los principios que deben identificar a los bolivarianos:

No se podrá ser un perfecto Bolivariano sin estar convencido de la misión cultural y social que a la Universidad corresponde llenar en la vida colombiana; ni se podrá coadyuvar adecuadamente a la realización de sus ideales sin apasionarse con sus triunfos, sin amoldarse estrictamente a su disciplina y sin participar del elevado espíritu de sus fundadores.

Obedecer las órdenes por convicción, respetar la jerarquía y acatar la autoridad; no defraudar las aspiraciones de sus padres, ni hacer inútiles sus sacrificios, serán normas que el bolivariano tendrá muy en cuenta.

Ninguna causa eximirá al Bolivariano del cumplimiento de sus deberes universitarios, familiares, patrióticos y sociales. Será primero que todo un católico convencido y práctico, un patriota sin reservas ni odios; y luchará por la implantación de un orden cristiano en las relaciones humanas.

Rehuir la lucha por la Iglesia Católica, por la Nación Colombiana o por su Universidad o dejarse dominar por un ambiente hostil a ellas, constituirá la mayor falta que se puede cometer contra el espíritu de la Universidad Pontificia Bolivariana.

1.5 Direccionamiento estratégico

La unidad de Bienestar Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana comparte la misión y visión de la Universidad las cuales como se indican a continuación son:

1.5.1 Misión

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como misión la formación integral de las personas que la constituyen, mediante la evangelización de la cultura, la búsqueda constante de la verdad, en los

procesos de docencia, investigación, proyección social y la reafirmación de los valores desde el humanismo cristiano, para el bien de la sociedad.

1.5.2 Visión

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como visión, ser una institución católica de excelencia educativa en la formación integral de las personas, con liderazgo ético, científico, empresarial y social al servicio del país.

1.5.3 valores y principios

La Universidad Pontificia Bolivariana fundamenta su postura axiológica en cuatro principios y cuatro valores:

Principios

El reconocimiento y respeto por las personas, sin discriminación alguna.

La búsqueda de la verdad y el conocimiento.

El compromiso con la paz y el cuidado del hábitat.

La creatividad y la innovación.

Valores

La solidaridad.

La justicia.

La honradez.

La lealtad.

1.5.4 Política del Sistema de Gestión Integrado

La Universidad Pontificia Bolivariana, institución de educación y prestadora de servicios de salud, en el ejercicio de las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y extensión, a la luz del Humanismo Cristiano y la calidad de las relaciones, en concordancia con su Misión, Proyecto Educativo Institucional, Modelo Pedagógico Integrado, Gestión Integral en Salud y Direccionamiento Estratégico, se compromete con:

La gestión de la calidad de sus procesos.

Las condiciones de trabajo seguras y saludables.

La gestión de impactos, la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, y el fortalecimiento de una filosofía ambiental por medio de estrategias técnicas, de educación y cultura.

La gestión ambiental de los residuos a través de acciones de reducción, separación en la fuente, reutilización y aprovechamiento.

La consolidación de una cultura de sostenibilidad, desde la gobernanza y los componentes económico, ambiental y social.

La incorporación de la cultura de mejoramiento en salud desde los componentes de calidad, seguridad del paciente, gestión integral del riesgo y humanización en la prestación de los servicios.

La prestación de servicios de los laboratorios garantizando la competencia, la imparcialidad, la confidencialidad y la oportunidad.

La calidad de sus consultorios jurídicos y centros de conciliación.

La disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.

La gestión de peligros, amenazas, riesgos y oportunidades.

La identificación de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés,

La satisfacción de las mismas y la toma de decisiones a partir del proceso de vigilancia e inteligencia.

El aseguramiento de la calidad institucional y de sus programas académicos mediante procesos de autoevaluación y autorregulación.

Lo anterior, en pro del mejoramiento continuo y la búsqueda de la excelencia, cumpliendo con los requisitos normativos y reglamentarios vigentes asociados a cada dimensión.

1.6 Programas y proyectos de la Unidad de Bienestar Institucional:

La Unidad de Bienestar Institucional a lo largo del tiempo ha ido encontrando y reconociendo diversas necesidades que mediante los siguientes programas busca hacer frente, los programas a continuación descritos van enfocados a la comunidad en Institucional en general:

1.6.1 Acompañamiento Psicosocial:

- Asesoría psicológica.
- Convenios con entidades en servicios de salud mental: CAP, Centro de Familia, Clínica Bolivariana, Carisma.
- Asesoría socioeconómica: Crédito educativo, ventas móviles, apoyo de sostenimiento, apoyo Cívica.
- Asesoría familiar.

- Grupos focalizados: Grupos de fortalecimiento en hábitos de estudio y procesos de aprendizaje, grupos de cuidado de la salud mental.
- Acompañamiento en necesidades educativas diferenciadas: flexibilidad curricular.
- Orientación vocacional.
- Programa de mentirías.
- Acciones formativas: Curso primeros auxilios psicológicos, preparación para la vida profesional.
- Charlas, talleres y encuentros: Cuidado de la salud mental, Interculturalidad, Reconocimiento de la diferencia, Inteligencia Financiera, Fortalecimiento cognitivo para el aprendizaje, entre otros.
- Bienestar te escucha.

1.6.2 Promoción y Prevención

Estrategias que promueven estilos de vida y entornos saludables, seguros, inclusivos y sostenibles propicios para la permanencia, la convivencia y la trascendencia con el propósito de fomentar la conciencia del valor supremo de la vida.

1.6.2.1 Primeros Auxilios

- Atención de primeros auxilios
- Curaciones simples
- Inyectología con fórmula médica
- Toma de presión arterial

1.6.2.2 Atención Médica y acompañamiento nutricional.

- Atención de consulta con médico general (comunidad universitaria con carné)

- Acompañamiento y orientación nutricional.

1.6.2.3 Seguros de accidentes

- Cubre todo tipo de accidentes dentro y fuera de la universidad, durante el período académico
- En caso de requerirse, se dirige a alguna de las instituciones de salud autorizadas con la póliza de la UPB.
- No requiere autorización o remisión por parte de Bienestar.

1.6.3 Fomento Artístico

Acercamiento a las artes, a través de espacios de exploración y formación

1.6.3.1 Talleres de iniciación: aprendizaje de contenidos básicos, priorizando la práctica.

(Danza, coro, música, teatro).

- Nodos de Experiencias Artísticas (NEA): micro talleres prácticos para la experimentación de los lenguajes, las corrientes, y las técnicas artísticas.
- Cursos libres: procesos de formación en técnicas artísticas.

Artes plásticas y visuales (dibujo, pintura, fotografía, video)

- Electivas: Asignaturas de pregrado que permiten al estudiante aprender sobre otras áreas del conocimiento, diferentes a las de su programa académico.

1.6.3.2 Préstamo de escenarios e implementos

- Salón de danza: con espejos y barra.
- Instrumentos: guitarra acústica y eléctrica, bajo, amplificadores.
- Juegos de mesa: scrabble, charadas, sabelotodo, pictográfico.

1.6.3.3 Proyección Artística

Creación, adaptación y proyección de obras para la representación Institucional en diferentes eventos y certámenes

- Semilleros: Son los escenarios de tránsito a los grupos de representación. Conecta a los participantes de talleres de iniciación que quieren continuar su proceso de formación.
- Grupos de representación: Se enfoca en el desarrollo creativo, por eso se requiere conocimiento y/o experiencia previa. Conecta a los participantes de los semilleros que quieren enfocarse en procesos de creación y proyección. Danza, coro, música, teatro

1.6.4 Deportes

Espacios de preparación de los estudiantes que representan la institución en el ámbito deportivo local, nacional e internacional

- Equipos representativos
- Universitario y Colegio.

1.6.4.1 Actividad física

Busca incentivar la práctica de la actividad física para generar hábitos saludables en los participantes.

- Muévete estudiantes y empleados
- Inter facultades
- Electivas
- Grupos formativos
- Préstamo de escenarios
- Préstamo de implementos

1.6.4.2 Escuelas Formativas.

Espacios de enseñanza específica en diferentes disciplinas, que se desarrollan en tiempo extracurricular, y presentan una metodología integral de entrenamientos con el objetivo de estimular diferentes características de los deportistas, a nivel físico, técnico y táctico, potencializando capacidades y condiciones.

Baloncesto, fútbol, voleibol, natación, tenis de Campo y karate.

2. Relación con Políticas Públicas y Planes de Desarrollo

La educación y el bienestar son derechos fundamentales que garantizan el desarrollo integral de las personas. En Colombia, la Constitución Política (Artículo 67) establece la educación como un servicio público con una función social, mientras que la Ley 30 de 1992 regula la educación superior, asegurando su acceso y calidad.

Desde la UPB, la Unidad de Bienestar Institucional trabaja en línea con estas normativas, promoviendo el acompañamiento psicosocial de los estudiantes a través de asesoría psicológica, orientación vocacional y mentorías. Estas acciones refuerzan el derecho a una educación integral, brindando apoyo emocional y académico para mejorar el proceso de aprendizaje y adaptación universitaria.

Por otro lado, el Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia 2020-2031 y el ODS N°2 de la Agenda 2030 resaltan la importancia de erradicar el hambre y garantizar una nutrición adecuada. En este sentido, la UPB, mediante su asesoría socioeconómica, facilita créditos

educativos, apoyos de sostenimiento y otras estrategias que contribuyen a la permanencia estudiantil, mitigando barreras económicas que pueden afectar el bienestar de los estudiantes.

Además, el bienestar integral se refuerza con programas de promoción y prevención, fomentando la salud mental y el desarrollo personal a través de charlas, talleres y encuentros sobre inteligencia financiera, hábitos de estudio y fortalecimiento cognitivo. También, el fomento artístico y deportivo ofrece espacios de recreación y expresión, promoviendo una formación equilibrada y acorde con la diversidad de necesidades educativas.

De esta manera, la UPB, a través de su Unidad de Bienestar Institucional, no solo cumple con las políticas públicas en educación y bienestar, sino que también fortalece el desarrollo de una comunidad universitaria saludable, inclusiva y sostenible.

3. Introducción

La evaluación no es solo un ejercicio de revisión, sino una herramienta clave para entender cómo los proyectos sociales realmente impactan a sus beneficiarios. Más allá de medir resultados, evaluar significa identificar avances, reconocer dificultades y proponer soluciones. Siguiendo la perspectiva de Serrano (1993), la evaluación debe ser un proceso continuo que garantice que los recursos se usen de manera eficiente, que las estrategias sean efectivas y que los proyectos respondan a necesidades reales.

En este contexto, la Tarifa Preferencial de la Tarjeta Cívica para Estudiantes juega un papel fundamental en el acceso y permanencia en la educación superior, al facilitar la movilidad de los

estudiantes. Este programa, respaldado por acuerdos entre el Metro de Medellín, la Alcaldía de Medellín y varias universidades, incluida la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), permite a los estudiantes activos de la UPB en Medellín acceder a tarifas preferenciales en el transporte público. Para recibir el beneficio, deben cumplir ciertos requisitos, como residir en estratos 1, 2 o 3, tener entre 10 y 28 años o ser personas con discapacidad.

Al igual que otras iniciativas como los descuentos en matrícula o los programas de alimentación y sostenimiento, este apoyo busca mejorar las condiciones de la comunidad universitaria. Sin embargo, evaluar su impacto es esencial para saber si realmente está cumpliendo con su propósito. De acuerdo con Serrano (1993), una evaluación efectiva debe considerar aspectos como la eficiencia (uso adecuado de los recursos), la eficacia (cumplimiento de objetivos), la pertinencia (respuesta a las necesidades de los estudiantes) y la sostenibilidad (posibilidad de mantener el beneficio a largo plazo).

Por eso, esta evaluación se centra en la gestión económica de la Unidad de Bienestar Institucional de la UPB – sede Medellín, con un enfoque especial en el impacto de la Tarjeta Cívica estudiantil. A través de un análisis participativo y basado en evidencia, se busca identificar aciertos, oportunidades de mejora y posibles ajustes que optimicen su alcance y efectividad. Más que un balance de cifras, este proceso es una oportunidad para fortalecer un apoyo esencial para la movilidad estudiantil y su permanencia en la universidad.

4. Justificación

La evaluación de la gestión económica de la Unidad de Bienestar Institucional es un proceso esencial para garantizar que los apoyos destinados a los estudiantes cumplan su propósito: facilitar su acceso, permanencia y éxito en la educación superior. Como señala Pérez Serrano (1993), la planificación y ejecución de proyectos sociales deben sustentarse en una evaluación continua que permita identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora.

En este contexto, la gestión social de la Tarjeta Cívica para estudiantes es un beneficio clave que facilita la movilidad y reduce barreras económicas en su formación académica. Analizar su impacto de manera rigurosa permite determinar si responde a las necesidades reales de los beneficiarios y si es necesario ajustar estrategias para optimizar su alcance y efectividad.

Además, esta evaluación fortalece la transparencia institucional y respalda la toma de decisiones. Más allá de un control de ejecución, se trata de un proceso reflexivo que permite comprender las dinámicas de implementación del beneficio y su alineación con los objetivos propuestos. Evaluar no solo es una herramienta de mejora continua, sino también un compromiso con la comunidad universitaria para garantizar que la gestión económica de la Tarjeta Cívica genere el mayor impacto posible en el bienestar estudiantil.

5. Objetivo general

Analizar el impacto en la movilidad y permanencia estudiantil del beneficio de Tarjeta Cívica para estudiantes en la Universidad Pontificia Bolivariana - Sede Medellín.

Objetivos específicos

- Documentar el proceso social de gestión del beneficio de Tarjeta Cívica para estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana – sede Medellín.
- Analizar la percepción de los estudiantes beneficiarios sobre la influencia del beneficio de Tarjeta Cívica para estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana – sede Medellín en su continuidad y desempeño académico.
- Identificar oportunidades de mejora en los criterios de asignación y gestión del beneficio de Tarjeta Cívica para estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana – sede Medellín.

6. Estrategia metodológica

La evaluación de programas sociales, según Serrano (1993), no debe limitarse a la medición de resultados, sino que debe comprender los procesos, identificar barreras y proyectar mejoras. Desde el trabajo social, la evaluación es una herramienta clave para analizar el impacto de las intervenciones, garantizando que estas respondan a las necesidades reales de la población beneficiaria. En este caso, evaluar el beneficio de la Tarjeta Cívica implica no solo revisar su implementación y alcance, sino también entender cómo influye en la movilidad y permanencia de los estudiantes universitarios. Esto se logra mediante una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos que permitan recoger tanto la percepción de los beneficiarios como datos objetivos sobre su desempeño académico.

El enfoque metodológico de este estudio se basa en la triangulación de información para obtener un análisis integral. Se utilizará la revisión documental para conocer el marco normativo y administrativo del beneficio, lo que permitirá estructurar un esquema claro de su gestión. Luego, a través de entrevistas semiestructuradas y encuestas, se explorará la percepción de los estudiantes sobre su impacto en la accesibilidad y continuidad educativa. Finalmente, el análisis de registros administrativos facilitará la comparación de indicadores como tasas de permanencia y rendimiento académico. Esta estrategia no solo permite identificar fortalezas y oportunidades de mejora, sino que también aporta evidencia clave para la optimización del programa, promoviendo su equidad y efectividad.

Objetivo general	Objetivos específicos	Actividades	Responsables	Indicadores cualitativos	Indicadores cuantitativos
Analizar el impacto en la movilidad y permanencia estudiantil del beneficio de Tarjeta Cívica para estudiantes en la Universidad Pontificia Bolivariana - Sede Medellín.	Documentar el proceso social de gestión del beneficio de Tarjeta Cívica para estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana – sede Medellín.	Entrevistas semiestructuradas con estudiantes beneficiarios	Practicante de trabajo social	Percepción de los estudiantes sobre la accesibilidad al beneficio	Número de estudiantes beneficiarios frente al total de estudiantes que solicitaron el beneficio.
		Recolección de datos estadísticos de registros administrativos de la universidad			
	Analizar la percepción de los estudiantes beneficiarios sobre la influencia del beneficio de Tarjeta Cívica para estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana – sede Medellín en su continuidad y desempeño académico.	Entrevistas semiestructuradas con estudiantes beneficiarios	Practicante de trabajo social	Percepción del impacto de la Tarjeta Cívica en la continuidad académica	Número de estudiantes que relacionan la continuidad académica con el acceso al beneficio de la tarjeta cívica
		Recolección de datos estadísticos de registros administrativos de la universidad		Grado de satisfacción con la cobertura y accesibilidad del beneficio	Número de estudiantes satisfechos con la cobertura y accesibilidad del beneficio
	Identificar oportunidades de mejora en los criterios de asignación y gestión del beneficio de Tarjeta Cívica para estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana – sede Medellín.	Encuestas y entrevistas con beneficiarios y personal administrativo.	Practicante de trabajo social	Percepción de equidad en la asignación del beneficio	Número de estudiantes beneficiarios que consideran necesario mejorar los criterios de asignación
				Nivel de satisfacción con el proceso de gestión del beneficio	

7. Análisis

Desde el enfoque del Trabajo Social, el beneficio de la Tarjeta Cívica representa una estrategia de acompañamiento para la permanencia estudiantil, articulada a la justicia social y la garantía de derechos. Su análisis permite comprender cómo las condiciones materiales de vida impactan en los procesos académicos y cómo las políticas institucionales pueden generar inclusión o exclusión.

El objetivo fue evaluar la cobertura, accesibilidad y equidad del beneficio, identificando fortalezas y oportunidades de mejora para optimizar su impacto en la permanencia y bienestar estudiantil.

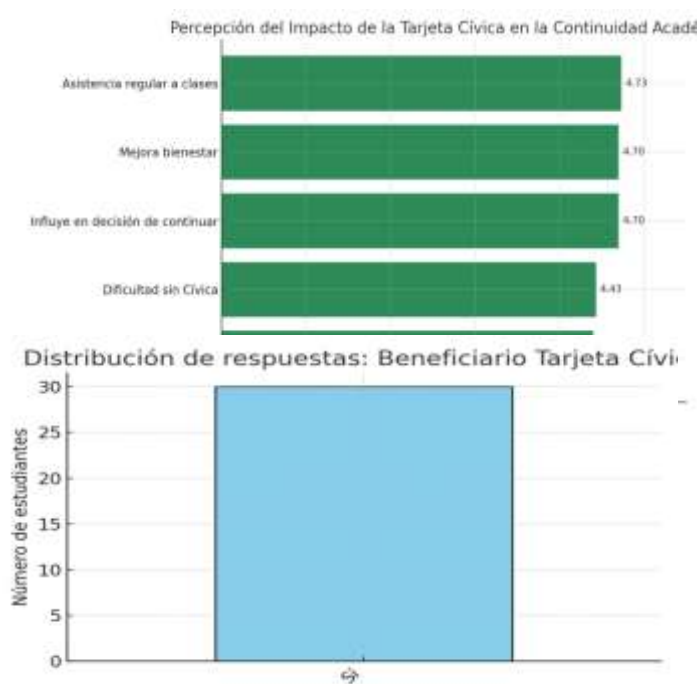
Caracterización General:

- Número de estudiantes que solicitaron el beneficio: 354
- Número de estudiantes beneficiarios: 304
- Número de estudiantes a los cuales se les negó el beneficio: 50
- Población muestra: 124
- Total de estudiantes que respondieron la encuesta: 72
- Número de estudiantes encuestados beneficiarios: 100%

7.1 Resultados por instrumento:

Instrumento 1: Percepción del Impacto de la Tarjeta Cívica en la Continuidad Académica.

Se presenta los resultados de una encuesta aplicada a 30 estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), con el objetivo de evaluar el impacto de la Tarjeta Cívica en la continuidad académica. El instrumento abordó aspectos cuantitativos y cualitativos sobre el uso, beneficios, dificultades y sugerencias en torno a este subsidio de transporte.



1. Impacto en la continuidad académica
(Escala Likert)

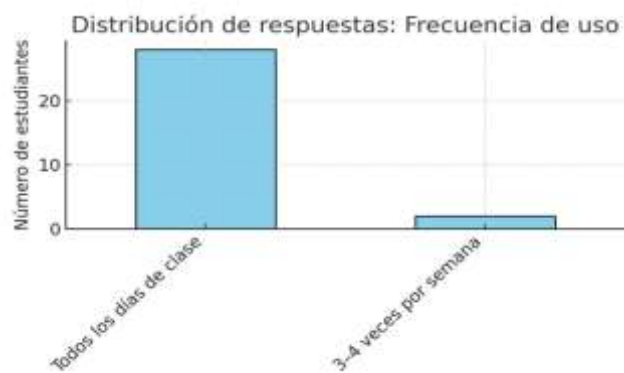
Las siguientes preguntas fueron evaluadas en una escala de 1 (Totalmente en desacuerdo) a 5 (Totalmente de

acuerdo).

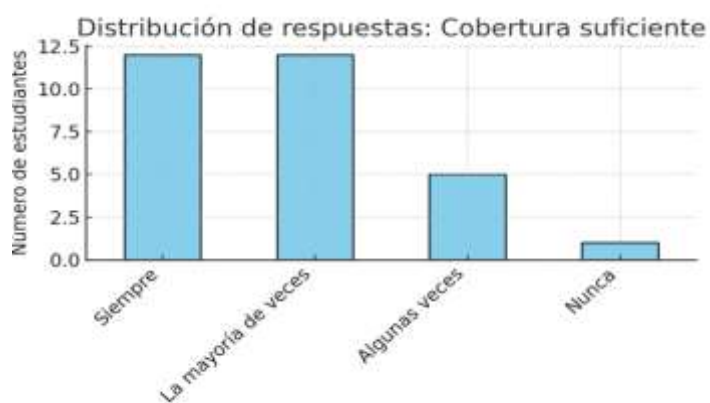
Resumen de preguntas cerradas adicionales

Beneficiario Tarjeta Cívica

Frecuencia de uso



Cobertura suficiente



Análisis cualitativo de respuestas abiertas

Aspectos positivos más destacados

- Facilita movilidad: 10 menciones
- Ahorro económico: 9 menciones
- Reducción de gastos: 1 mención
- Mejora asistencia: 1 mención

Ejemplos:

“Gracias a la Cívica puedo movilizarme sin preocuparme por el pasaje.”

“Ayuda bastante en los gastos diarios del transporte.”

Principales dificultades mencionadas

- Demoras en entrega: 1 mención

Ejemplo:

“A veces se demora mucho la entrega y afecta el acceso al beneficio.”

Sugerencias más comunes

- Aumentar número de pasajes: 4 menciones

Ejemplo:

“Sería bueno aumentar los pasajes porque no alcanzan para todo el mes.”

Conclusiones

Los resultados evidencian que el beneficio de la Tarjeta Cívica tiene un impacto positivo significativo sobre la permanencia académica, el bienestar y la regularidad en la asistencia a clases.

La mayoría de los estudiantes considera que sin el beneficio habrían enfrentado dificultades para asistir presencialmente.

Las sugerencias apuntan a la necesidad de aumentar la cantidad de pasajes y mejorar la eficiencia en el proceso de entrega. Estos elementos pueden guiar la mejora continua del programa en beneficio de la comunidad estudiantil.

Instrumento 2: Satisfacción con la Cobertura y Accesibilidad del Beneficio.

La encuesta incluyó preguntas sobre el impacto del beneficio en la permanencia académica, aspectos destacados del proceso de uso y sugerencias para mejorarlo.

Influencia del beneficio en la permanencia académica

De los 30 encuestados, 29 (97%) indicaron que el beneficio ha influido positivamente en su permanencia y continuidad académica. Solo 1 persona expresó incertidumbre al respecto.

Aspectos destacados del beneficio

Los estudiantes destacaron principalmente los siguientes aspectos del beneficio:

- Facilidad de acceso: Mencionado por 6 personas
- Claridad del proceso: Mencionado por 4 personas.
- Rapidez del proceso: Mencionado por 1 persona.

Ejemplos:

“Fue un proceso muy fácil y rápido.”

“Está bien explicado el proceso y se entiende sin complicaciones.”

Recomendaciones de mejora

Las principales recomendaciones de los estudiantes fueron:

- Ampliar número de pasajes: 8 menciones.
- Ampliar cobertura: 1 mención.

Ejemplos:

“Sería bueno que dieran más pasajes al mes.”

“Ampliar la cobertura para más estudiantes que lo necesitan.”

Distribución por programa académico

La participación fue variada entre los diferentes programas académicos, como se observa en la siguiente gráfica:



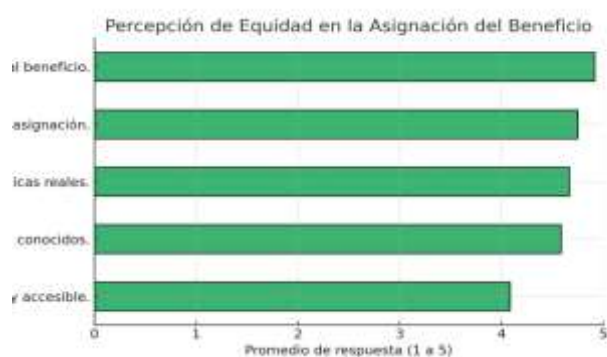
Los resultados de esta encuesta evidencian que el beneficio de la Tarjeta Cívica representa un apoyo clave para los estudiantes de la UPB. La gran mayoría manifestó que este ha tenido

un impacto positivo en su permanencia académica, destacando especialmente la facilidad del proceso, la rapidez en el acceso y el acompañamiento institucional.

No obstante, las sugerencias apuntan a oportunidades de mejora importantes, tales como aumentar la cantidad de pasajes, extender el período de cobertura y facilitar el acceso para una mayor cantidad de estudiantes. Considerar estas recomendaciones podría fortalecer aún más el alcance e impacto del programa.

Finalmente, se recomienda continuar con este tipo de mediciones para mantener una mejora continua basada en la voz de los beneficiarios.

Instrumento 3: Percepción de Equidad en el Proceso de Asignación.

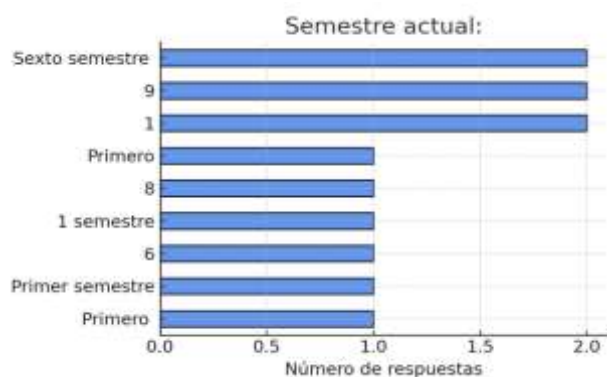


Se presenta el análisis de una encuesta realizada a estudiantes de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), con el objetivo de evaluar la percepción de equidad en el proceso de asignación del beneficio de

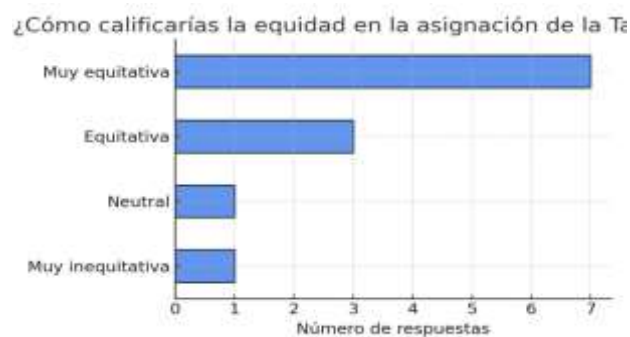
descuento en la Tarjeta Cívica. El estudio incluye datos cuantitativos, categóricos y cualitativos.

Resultados de preguntas cerradas

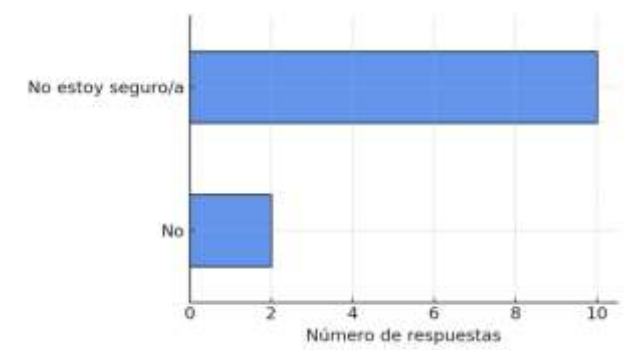
Semestre actual:



¿Cómo calificarías la equidad en la asignación de la Tarjeta Cívica?



En tu experiencia o percepción, ¿consideras que hubo estudiantes en situación más necesitada que no recibieron el beneficio?



Análisis cualitativo de respuestas abiertas

Aspectos positivos mencionados

- Claridad en la información y criterios de selección
- Buena atención institucional
- Acompañamiento ante dudas

Ejemplo:

“Se le informa a la persona de manera clara que fue aceptado o no, y hay acompañamiento institucional frente a dudas.”

Sugerencias para mejorar la equidad

- Mejorar la agilidad del proceso de asignación
- Considerar casos especiales como los estudiantes con ICETEX
- Facilitar acceso desde el inicio del semestre

Ejemplo:

“Se demoran mucho en decir que ya están como beneficiarios... deberían ayudar desde el comienzo del semestre.”

Conclusiones de los resultados de la encuesta.

La percepción de equidad en la asignación de la Tarjeta Cívica es favorable en términos de transparencia y claridad. Sin embargo, los estudiantes expresan la necesidad de mejorar la agilidad del proceso, considerar particularidades de financiación externa y asegurar el beneficio desde el inicio del semestre. Estas recomendaciones deben ser consideradas para fortalecer el impacto del programa.

8. Recomendaciones Profesionales

El ejercicio de evaluación desarrollado mediante la aplicación de encuestas a los estudiantes beneficiarios de la Tarjeta Cívica representa una herramienta fundamental para comprender el impacto social del programa, valorar la gestión económica y reconocer oportunidades de mejora en los procesos liderados por la Unidad de Bienestar Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB). Esta evaluación, más allá de ser un instrumento técnico, permitió acercarnos a la experiencia cotidiana del estudiantado, visibilizando cómo este apoyo incide en su permanencia académica, su bienestar y su sentido de pertenencia institucional.

Desde el enfoque del Trabajo Social, este proceso evaluativo adquiere una dimensión ética y transformadora: no se trata únicamente de medir resultados, sino de leer la realidad social a partir de las voces de los estudiantes. El análisis permitió interpretar percepciones relacionadas con la equidad, la accesibilidad y la utilidad del beneficio, aportando elementos clave para una

comprensión contextualizada de las condiciones económicas y sociales que enfrentan los jóvenes universitarios.

El Trabajo Social no solo facilitó la elaboración y análisis del instrumento, sino que garantizó una mirada crítica e integral de los hallazgos, conectando los datos cuantitativos con las vivencias subjetivas y estructurales de quienes acceden al beneficio. En este sentido, el rol profesional se orientó a fortalecer el vínculo entre las políticas institucionales y las realidades del territorio, generando insumos valiosos para una gestión más humana, participativa y centrada en los derechos.

9. Conclusiones.

Desde el análisis crítico del Trabajo Social, el subsidio de transporte representa mucho más que un apoyo económico: es una medida estructurante para garantizar el derecho a la educación y la equidad social. La percepción positiva general indica un impacto favorable, pero también evidencia desigualdades en el acceso a la información, tiempos administrativos, y comprensión de los criterios de asignación.

El beneficio tiene un fuerte componente de justicia distributiva, pero debe fortalecerse su dimensión procedimental (transparencia, claridad, participación) para consolidar la confianza institucional. El profesional de Trabajo Social debe actuar como mediador entre la institución y el estudiantado, identificando barreras, proponiendo mejoras y promoviendo el reconocimiento de las realidades diversas del estudiantado.

El análisis de los tres instrumentos aplicados a la población estudiantil de la UPB evidencia que el beneficio de la Tarjeta Cívica cumple un papel fundamental en la permanencia académica, al reducir la carga económica del transporte, mejorar la asistencia regular y contribuir al bienestar general de los estudiantes. La mayoría de los beneficiarios manifiestan satisfacción con la cobertura y accesibilidad del subsidio, y reconocen su impacto positivo en la continuidad de sus estudios.

Sin embargo, también se identificaron aspectos por fortalecer, como la percepción de equidad en el proceso de asignación, la claridad en la información proporcionada y los tiempos de respuesta institucional. Estos hallazgos constituyen una base valiosa para implementar mejoras que garanticen mayor justicia, transparencia y efectividad en el beneficio.

Es importante destacar y valorar la labor de quienes lideran y ejecutan la gestión social del beneficio desde la Unidad de Bienestar Institucional, ya que su compromiso, cercanía y capacidad de respuesta han sido reconocidos por los propios estudiantes como factores facilitadores en el acceso y permanencia. Su rol va más allá de lo administrativo: cumplen una función social esencial al tender puentes entre las necesidades reales del estudiantado y las políticas institucionales, promoviendo con su gestión una universidad más equitativa, humana y solidaria.

Su trabajo continuo ha contribuido a que el beneficio de la Tarjeta Cívica no solo sea una ayuda económica, sino un verdadero mecanismo de inclusión y justicia social dentro del sistema de educación superior.

- Impacto social positivo y alcance efectivo

Las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción de los estudiantes frente al beneficio recibido, especialmente en relación con su impacto económico.

La mayoría manifiesta que el apoyo ha sido determinante para sostener su asistencia a clases, lo que confirma que el programa cumple una función fundamental en la permanencia estudiantil, especialmente en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

- Fortalezas de la gestión actual
 - Claridad y transparencia: Se evidencia una percepción positiva frente a la claridad en la asignación del beneficio, la comunicación de resultados y la atención institucional durante el proceso.
 - Accesibilidad del proceso: La mayoría de los encuestados destacó que el proceso fue comprensible, organizado y con acompañamiento efectivo por parte de Bienestar Universitario.
 - Valoración del beneficio: Se reconoce ampliamente la utilidad del subsidio en transporte como un alivio económico concreto y significativo.
- Oportunidades de mejora en la gestión económica y operativa
 - Demoras en la entrega del beneficio: Varias respuestas apuntan a retrasos en la confirmación y asignación del subsidio, lo que afecta la efectividad del apoyo en las primeras semanas del semestre.

- Mayor difusión de información: A pesar de una percepción general de claridad, algunos estudiantes solicitaron una mejor estrategia comunicativa sobre fechas, requisitos y estado de las solicitudes.
- Flexibilidad ante condiciones financieras: Se señala la necesidad de contemplar casos particulares, como estudiantes que presentan demoras en matrícula por financiación externa (ICETEX), que actualmente pueden quedar excluidos del beneficio.
- Recomendaciones para fortalecer el programa
 - Establecer cronogramas más ajustados que garanticen el otorgamiento del beneficio al iniciar el semestre.
 - Diseñar estrategias de difusión multicanal y accesibles (correo, redes, presencial) para mejorar la comprensión del proceso por parte del estudiantado.
 - Proponer alternativas en los criterios de asignación para incorporar casos especiales o transitorios sin que se afecte la equidad del programa.
- Valor del ejercicio evaluativo
 - Participación activa del estudiantado
Las encuestas permitieron recoger una diversidad de voces y construir un diagnóstico participativo que reconoce y valida la experiencia directa de quienes hacen uso del beneficio. Esta participación fortalece la pertinencia de las decisiones institucionales.
 - Monitoreo de la equidad y la eficiencia
Se evaluaron percepciones relacionadas con la justicia en el proceso de asignación, la

claridad de los criterios y la transparencia institucional. Estos elementos son fundamentales para mantener un enfoque de derechos y una distribución justa de los apoyos sociales.

- Detección temprana de debilidades

El proceso permitió visibilizar situaciones como demoras, brechas informativas y limitaciones operativas que pueden reducir el impacto del beneficio, especialmente en estudiantes con alta vulnerabilidad económica.

La evaluación de la Tarjeta Cívica no debe entenderse solo como un ejercicio técnico, sino como un proceso de escucha activa y reflexión institucional que reafirma el compromiso de la UPB con el acompañamiento integral y la justicia social. Desde el Trabajo Social, este ejercicio contribuye a consolidar una universidad más cercana, equitativa y comprometida con las trayectorias educativas de quienes la habitan.

10. Anexos

Anexo 1. Instrumentos de Evaluación # 1:

Percepción del Impacto de la Tarjeta Cívica en la Continuidad Académica

Unidad de Bienestar Institucional – UPB

Introducción

Estimado(a) _____ estudiante:

La Unidad de Bienestar Institucional está evaluando el impacto de la Tarjeta Cívica como apoyo a tu movilidad y permanencia en la Universidad. Tu participación es fundamental para identificar logros, dificultades y oportunidades de mejora. La información será tratada de manera confidencial y exclusivamente para fines de mejora institucional.

Datos generales (opcionalmente anónimos)

1. Programa académico: _____
2. Semestre actual: _____
3. ¿Has sido beneficiario/a de la Tarjeta Cívica?
 - Sí
 - No

(Si respondiste "No", puedes terminar aquí. ¡Gracias!)

Sección 1. Acceso y Uso de la Tarjeta Cívica

4. ¿Desde qué semestre eres beneficiario/a de la Tarjeta Cívica?

- 1er semestre
- 2º semestre
- 3º semestre
- Otro: _____

5. ¿Con qué frecuencia utilizas la Tarjeta Cívica para asistir a clases?

- Todos los días de clase
- 3–4 veces por semana
- 1–2 veces por semana
- Rara vez

6. ¿La cobertura de pasajes proporcionada por la Tarjeta Cívica es suficiente para tu necesidad de transporte académico?

- Siempre
 - La mayoría de veces
 - Algunas veces
 - Nunca
-

Sección 2. Percepción del Impacto en la Continuidad Académica

Por favor, marca la opción que mejor describa tu percepción respecto a cada afirmación (1 = Totalmente en desacuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo):

Ítem	1	2	3	4	5
7. La Tarjeta Cívica ha disminuido mi preocupación económica relacionada con el transporte.					
8. Gracias a la Tarjeta Cívica he podido asistir más regularmente a clases.					
9. El beneficio ha influido positivamente en mi decisión de continuar mis estudios en la UPB.					
10. Sin la Tarjeta Cívica habría tenido dificultades para asistir presencialmente a la universidad.					
11. Considero que la Tarjeta Cívica ha mejorado mi bienestar general como estudiante.					

Sección 3. Sugerencias y Percepción Cualitativa

12. ¿Qué aspectos positivos destacarías del beneficio de la Tarjeta Cívica?

(Respuesta abierta)

13. ¿Qué dificultades o barreras has encontrado en el acceso o uso de la Tarjeta Cívica?

(Respuesta abierta)

14. ¿Qué sugerencias tienes para mejorar el apoyo de movilidad a los estudiantes?

(Respuesta abierta)

¡Gracias por tu participación!

Anexo 2. Instrumento de Evaluación # 2

Grado de Satisfacción con la Cobertura y Accesibilidad del Beneficio de Descuento en la Tarjeta Cívica

Unidad de Bienestar Institucional – UPB

Introducción

Estimado/a _____ estudiante:

La Unidad de Bienestar Institucional de la UPB desea conocer tu percepción sobre el beneficio de descuento en la Tarjeta Cívica. Tu opinión es fundamental para identificar aciertos y oportunidades de mejora, asegurando que este apoyo cumpla su propósito de facilitar tu acceso, permanencia y éxito en la educación superior.

Este formulario es confidencial y los resultados serán utilizados únicamente para fortalecer los programas de apoyo estudiantil.

Datos generales (opcional)

1. Programa académico: _____
2. Semestre actual: _____

3. ¿Eres beneficiario/a del descuento en la Tarjeta Cívica?

- Sí
- No

Sección 1. Cobertura del Beneficio

Marca la respuesta que refleje tu grado de satisfacción (1 = Nada satisfecho, 5 = Totalmente satisfecho):

Ítem	1	2	3	4	5
4. Estoy satisfecho/a con el número de pasajes cubiertos por el beneficio.					
5. El descuento recibido me permite cubrir la mayoría de mis necesidades de transporte académico.					
6. El beneficio de la Tarjeta Cívica contribuye de manera significativa a reducir mis gastos de transporte.					
7. El beneficio se mantiene activo durante todo el semestre sin interrupciones.					

Sección 2. Accesibilidad al Beneficio

Marca la respuesta que refleje tu grado de satisfacción (1 = Nada satisfecho, 5 = Totalmente satisfecho):

Ítem 1 2 3 4 5

8. El proceso para solicitar o renovar el beneficio fue claro y sencillo.

9. La información proporcionada sobre el beneficio fue oportuna y suficiente.

10. El tiempo de respuesta para activar o renovar el beneficio fue adecuado.

11. En caso de problemas o dudas, recibí acompañamiento efectivo por parte del equipo de Bienestar Institucional.

Sección 3. Percepción Global y Mejoras

12. De manera general, ¿qué tan satisfecho/a estás con el beneficio de descuento en la Tarjeta Cívica?

- Nada satisfecho/a
- Poco satisfecho/a
- Satisfecho/a
- Muy satisfecho/a
- Totalmente satisfecho/a

13. ¿Consideras que este beneficio ha influido positivamente en tu permanencia y continuidad académica en la UPB?

- Sí

- No
- No estoy seguro/a

14. ¿Qué aspectos destacarías del proceso de acceso o uso del beneficio?

(Respuesta abierta)

15. ¿Qué recomendaciones harías para mejorar la cobertura o el acceso al beneficio de la

Tarjeta

Cívica?

(Respuesta abierta)

Cierre

Agradecemos sinceramente tu colaboración. Tu voz contribuye a fortalecer los apoyos institucionales y a construir una universidad más equitativa.

Anexo 3. Instrumento de Evaluación # 3

Percepción de Equidad en la Asignación del Beneficio de Descuento en la Tarjeta Cívica

Unidad de Bienestar Institucional – UPB

Introducción

Estimado/a _____ estudiante:

La Unidad de Bienestar Institucional está comprometida con la asignación justa y transparente de los beneficios de apoyo económico. Para fortalecer este compromiso, te invitamos a compartir tu percepción sobre la equidad en la asignación de la Tarjeta Cívica. Tus respuestas serán confidenciales y se utilizarán exclusivamente para mejorar los procesos y garantizar el cumplimiento de los principios de acceso, permanencia y éxito en la educación superior.

Datos generales (opcional)

1. Programa académico: _____
2. Semestre actual: _____
3. ¿Has solicitado el beneficio de la Tarjeta Cívica en algún momento?
 - Sí
 - No

(Si respondes “No”, puedes terminar aquí. ¡Gracias!)

Sección 1. Percepción de Equidad en el Proceso de Asignación

Indica tu nivel de acuerdo con las siguientes afirmaciones (1 = Totalmente en desacuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo):

Ítem	1	2	3	4	5
4. Los criterios de asignación del beneficio son claros y conocidos.					
5. El proceso de selección es justo y basado en necesidades socioeconómicas reales.					
6. Considero que todos los estudiantes que cumplen los requisitos tienen las mismas oportunidades de acceder al beneficio.					
7. Percibo transparencia en la comunicación de los resultados de asignación.					
8. La información sobre las fechas, requisitos y procedimientos fue suficiente y accesible.					

Sección 2. Experiencia Personal y Observaciones

9. ¿Cómo calificarías la equidad en la asignación de la Tarjeta Cívica?

- Muy inequitativa
- Inequitativa

- Neutral
- Equitativa
- Muy equitativa

10. En tu experiencia o percepción, ¿consideras que hubo estudiantes en situación más necesitada que no recibieron el beneficio?

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

11. Si respondiste "Sí", ¿qué factores crees que influyeron en esa situación?
(Respuesta abierta)

12. ¿Qué aspectos destacarías como positivos en el proceso de asignación?
(Respuesta abierta)

13. ¿Qué sugerencias darías para fortalecer la equidad en la asignación de la Tarjeta Cívica?
(Respuesta abierta)

Cierre

Gracias por tu colaboración. Tu participación es fundamental para fortalecer los apoyos económicos y construir una universidad cada vez más justa y solidaria.

Anexo 4. Instrumento de Evaluación # 4

Percepción de Satisfacción con el Proceso de Gestión del Beneficio de Descuento en la Tarjeta Cívica

Unidad de Bienestar Institucional – UPB

Introducción

Estimado/a

estudiante:

La Unidad de Bienestar Institucional está comprometida con la mejora continua de sus procesos de apoyo estudiantil. Por eso, te invitamos a compartir tu experiencia y nivel de satisfacción con el proceso de gestión del beneficio de la Tarjeta Cívica. Tu participación es voluntaria, anónima y esencial para fortalecer la transparencia, la efectividad y el impacto de este beneficio en tu bienestar académico.

Datos generales (opcional)

1. Programa académico: _____
2. Semestre actual: _____
3. ¿Actualmente eres beneficiario/a de la Tarjeta Cívica?
 - Sí
 - No

(Si respondes "No", puedes terminar aquí. ¡Gracias!)

Sección 1. Proceso de Solicitud y Renovación

Indica tu nivel de satisfacción con los siguientes aspectos (1 = Muy insatisfecho, 5 = Muy satisfecho):

Ítem	1	2	3	4	5
4. Claridad de los requisitos para solicitar el beneficio.					
5. Facilidad para acceder a la información sobre el proceso.					
6. Sencillez del trámite de solicitud y/o renovación.					
7. Agilidad en la respuesta a la solicitud.					
8. Claridad en la comunicación sobre la aprobación o no del beneficio.					

Sección 2. Acompañamiento y Atención al Estudiante

Evalúa tu satisfacción respecto a la atención recibida durante el proceso (1 = Muy insatisfecho, 5 = Muy satisfecho):

Ítem	1	2	3	4	5
9. Trato respetuoso y amable del personal de Bienestar Institucional.					
10. Efectividad en la solución de dudas o problemas.					
11. Disponibilidad del personal para atender consultas.					
12. Claridad en las orientaciones dadas sobre el proceso de gestión.					

Sección 3. Percepción Global

13. ¿Cómo calificarías tu satisfacción general con el proceso de gestión de la Tarjeta Cívica?

- Muy insatisfecho/a
- Insatisfecho/a
- Neutral
- Satisfecho/a
- Muy satisfecho/a

14. ¿Consideras que el proceso de gestión ha facilitado tu acceso al beneficio de manera oportuna?

- Sí

- No
 - No estoy seguro/a
-

Sección 4. Espacio Abierto

15. ¿Qué aspectos destacarías como positivos del proceso de gestión?

(Respuesta abierta)

16. ¿Qué dificultades experimentaste, si alguna?

(Respuesta abierta)

17. ¿Qué sugerencias propondrías para mejorar la gestión del beneficio?

(Respuesta abierta)

Cierre

¡Gracias por tu valioso tiempo y aportes! Tus respuestas son fundamentales para seguir fortaleciendo la gestión de los apoyos y garantizar un mayor bienestar para toda la comunidad estudiantil.

Agradecimientos.

Realizar las prácticas profesionales mientras sostenía un empleo de tiempo completo fue uno de los mayores retos que enfrenté durante mi formación. Esta condición marcó transversalmente los tres niveles de práctica, desafiando constantemente mi capacidad de organización, priorización y compromiso ético. En los dos primeros niveles, desarrollados en la Universidad Luis Amigó, las exigencias institucionales me enfrentaron a la dificultad de cumplir con los horarios requeridos, lo cual generó tensión emocional y física. Sin embargo, fue también una oportunidad para aprender a comunicar mis límites, negociar tiempos y fortalecer mi autonomía. Esta vivencia me permitió desarrollar una conciencia crítica sobre las condiciones estructurales que enfrentan muchos estudiantes trabajadores y me reafirmó en la importancia del autocuidado como parte del ejercicio profesional.

A pesar de los obstáculos logísticos, cada nivel de práctica aportó elementos fundamentales a mi formación como trabajadora social. En el primer nivel inicié un proceso de inmersión institucional, desarrollando habilidades de observación y análisis. En el segundo, asumí un rol más activo en procesos de acompañamiento estudiantil, lo que implicó una mayor responsabilidad. Al finalizar ese ciclo, decidí gestionar el cambio de centro de práctica con el objetivo de encontrar un entorno más compatible con mi realidad laboral. Este cambio, efectivo en el tercer nivel, me permitió trasladar y aplicar lo aprendido en Luis Amigó a un nuevo contexto, el de la Universidad Pontificia Bolivariana. Esta continuidad en los aprendizajes, a pesar del cambio institucional, me permitió comprobar que la esencia del trabajo social no está en el lugar, sino en la manera de habitarlo profesionalmente.

Estoy agradecida con las docentes orientadoras de cada nivel, quienes supieron acompañarme no solo en lo académico, sino también en la comprensión de mis circunstancias personales. Su apoyo

fue clave para sostener el proceso con compromiso y sentido. Agradezco especialmente a las Unidades de Bienestar de ambas universidades: Luis Amigó, por ser el espacio de mis primeros aprendizajes; y la UPB, por abrirme las puertas en el momento en que necesitaba reequilibrar mi vida personal, laboral y formativa. A cada persona que encontré en este camino, gracias por enseñarme que el trabajo social se hace con profesionalismo, pero también con humanidad.

Referencias

Arboleda Álvarez, O. L. (2014). Fundación Universitaria Luis Amigó: 30 años de crecimiento académico para la formación integral del ser humano. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.

Arango, M. (2023). Proyecto de práctica profesional “Soy Amigó”. Universidad Católica Luis Amigó.

Amigó, U. C. (2012). Proyecto Educativo Institucional Medellín. Medellín: Universidad Católica Luis Amigó. Arboleda Álvarez, O. L. (2014).

Fundación Universitaria Luis Amigó: 30 años de crecimiento académico para la formación integral del ser humano. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó. Colombia, C. d. (1992).

Ley 30. Bogotá: Congreso de la República de Colombia. Colombia, M. d. (2015). Min educación. Min educación: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356272_recurso.pdf Colombia, M. d. (noviembre de 2017).

Min educación: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articulos-392871_recurso_1.pdf

Colombia, M. d. (s.f.). Min Salud. Min Salud:

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/SMental/Paginas/convivencia-desarrollohumano-sustancias-psicoactivas.aspx> Constituyente, A. N. (1991).

Constitución Política de Colombia. Bogotá: Congreso Nacional de la República. Fernández García, T. (2015).

Trabajo Social con Grupos. Madrid, México: Difusora Larousse Alianza Editorial.

Institucional, B. (2 de Octubre de 2021). Universidad Católica Luis Amigó. FUNLAM: <https://www.funlam.edu.co/modules/bienestaruniversitario/item.php?itemid=947>

Lillo Hernández, N. y Rosselló Nadal, E. (2004). Manual para el trabajo social comunitario. Madrid: Narcea, S.A de Ediciones.

ONU, O. D. (2018). Organización de las Naciones Unidas.

Gobernación de Antioquia. (2020). Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2020-2031. En Resumen Ejecutivo Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2020-2031.

González Ávila, L. (2016). Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior. *Ministerio de Educación Nacional de Colombia*.

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/es/g>

Serrano, G. (1993). Elaboración de proyectos sociales. Editorial Narcea editores

Trabajo Social con Grupos. Madrid, México: Difusora Larousse Alianza Editorial.